LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PRECIOS DE SUSCRICION.	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Madrid.	35 pesetas.	18 pesetas.	10 pesetas.
Provincias.	40 id.	20 id.	11 id.
Portugal.	8.400 reis.	4.300 reis.	2.300 reis.

AÑO XVII.—NÚM. VI.

DIRECTOR-PROPIETARIO, D. ABELARDO DE CÁRLOS.

ADMINISTRACION, CARRETAS, 12, PRINCIPAL.

Madrid, 8 de Febrero de 1873.

PRECIOS DE SUSCRICION.	AÑO.	SEMESTRE.
Cuba y Puerto-Rico. . .	12 pesos fuertes.	7 pesos fuertes.
Filipinas.	15 id.	8 id.

En las demas Américas fijan el precio los Sres. Agentes.

SUMARIO.

TEXTO.—Revista general, por D. Peregrin Garcia Cadena.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martinez de Velasco.—Episodios y paisaje: El veredero, por *Juan Garcia*.—¿Es del Cano ó de Elcano el apellido del inmortal marino? por D. Nicolás Soraluce.—Epigramas, por D. Ramon de Campoamor, académico de la Española.—El Rastro, poesía, por D. José María Soriano.—Luz y sombra, poesía, por D. Miguel Sanchez de Arellano y Pesquera.—La novela de un jóven rico, por D. Cárlos Frontaura.—Túnel de Calcyo, por V.—Lo escrito de las mujeres, por D. Manuel Valcárcel.—El parto de los mares, por D. José Fernandez Bremon.—Suelto.

GRABADOS.—Retrato de Lytton Bulwer, por los Sres. Perea y Carretero.—Tipo toledano: El perdiosero, composicion y dibujo del Sr. Becquer, grabado del Sr. Rico.—Cáceres: Templo romano en la entrada del puente de Alcántara, por los Sres. Perea y Rico.—Pontevedra: Castillo feudal de D. Nuño Perez de Churruchao, por los Sres. Galofre y Rico.—Madrid: Presentacion oficial del recien nacido Infante D. Luis Amadeo, grabado del Sr. Capúz.—Nueva-York: Vista del Parque Central, por X.—América: Vista general del Estrecho de Magallanes, por los Sres. Padró y Milliet.—Islas Filipinas: Chino de la Escolta y vista del volcan de Taal; de fotografía, por los Sres. Ramirez y Paris.—Seis figuras representando secciones del túnel del Calcyo.—Madrid: Medalla dedicada á los Reyes por los pobres asistidos en el instituto oftálmico: anverso y reverso, fotografía de Laurent.

REVISTA GENERAL.

SUMARIO.

La reconciliacion de los Condes de Chambord y de Paris.—El partido monárquico.—Los imperialistas.—La política interior.—Tres nubes desvanecidas.—La agitacion del dia 30.—Rumores graves.—El cuerpo de Artillería y el general Hidalgo.—La proposicion de censura del Sr. Pinedo.—La huelga de los carteros.—La Exposicion de Viena.—Esfuerzos patrióticos.—La industria y el arte.—Teatros.—Lo bueno y lo mediano.—*Dies irae*.

Lytton Bulwer: † 18 de Enero.

La prensa francesa debate en estos momentos con algun calor, aunque sin tomar acta de ninguna solucion precisa y determinada, la cuestion relativa á la anunciada reconciliacion de los Condes de Chambord y de París; acontecimiento *posible*, á que los monárquicos atribuyen una importancia incalculable, á condicion de que el hecho se realice á tiempo, esto es, ántes que el imperialismo se reponga del golpe que acaba de sufrir con la muerte de Napoleon III, y ántes que la derecha y el centro derecho de la Asamblea encadenen otra vez su libertad de accion votando el famoso proyecto de la comision de los Treinta. Si á esta condicion ha de ser eficaz la reconciliacion á que los monárquicos atribuyen resultados tan trascendentales como la inmediata restauracion del trono, los Condes de Chambord y de París no tienen tiempo que perder, si es cierto, como ha anunciado el telégrafo, que la mencionada comision ha terminado sus deliberaciones sobre el proyecto de Constitucion y se dispone á presentar de un momento á otro su informe á la Asamblea.

La fusion anunciada podria ser salvadora para la Francia; pero ¿será posible realizarla? Las activas negociaciones que en este sentido está llevando á cabo, segun *La Patrie*, el Duque de Decazes, ¿obtendrán el resultado favorable y perentorio que desean los partidarios de la monarquía? Lo que en esto se ve claramente es que si el desacuerdo continúa y los Condes de Chambord y de Paris no se resignan á escuchar en estos momentos la razon de Estado

situacion cederá, como hasta aquí, en provecho de Mr. Thiers y del simulacro de república que hoy coloca á la Francia en un estado de interinidad lleno de escollos y peligros.

Miéntras los partidos monárquicos que aspiran á la reconstitucion de la Francia llevan de esta suerte á la prensa sus esperanzas y sus deseos, los elementos de disolucion que cobija aquel malaventurado país se agitan incesantemente á la sombra de las libertades *soi disant* republicanas contemporáneas de los incendios de París. Los periódicos habian anunciado numerosas prisiones verificadas por los agentes del Gobierno entre los afiliados de la Internacional; prisiones que, segun los últimos despachos telegráficos, han ascendido á 122 en un solo dia. A esta medida de rigor ha seguido una órden del dia, aprobada por gran mayoría en la Asamblea, censurando el proceder de los revolucionarios que, en presencia del enemigo, enarbolaron en Lyon la bandera roja, y disponiendo que la relacion de los hechos, redactada por las autoridades de aquella poblacion, pase de nuevo al Gobierno.

No será éste el último amago con que la revolucion social que devora las entrañas de Europa advierta á las mayorías sensatas de los países entregados á una política egoista y aventurera, que ya es llegada la hora de sacrificar algunas ilusiones insensatas y algunas criminales impaciencias en aras de la comun salvacion.

***

En el interior han enturbiado estos últimos dias los horizontes políticos tres nubarrones, más ó ménos sombríos, pero ninguno de los cuales ha llegado á producir la tempestad.

El feliz alumbramiento de S. M. la Reina ha dado ocasion al primero de estos amagos de tormenta. El desaire de que en los primeros momentos se creyó objeto el Gobierno, y por consiguiente la mayoría, á causa de la tardía presentacion del real vástago, dió ocasion en la sesion de la noche del 30 á que se redactase una proposicion, que no llegó á presentarse, pidiendo que el Congreso se declarase en sesion permanente, y hasta se hicieron indicaciones acerca de la adopcion de una medida de gravísima trascendencia.

La aparicion del Sr. Martos en el banco azul en los momentos en que la excitacion llegaba á su colmo, y las explicaciones con que cohonestó lo ocurrido en palacio, asegurando que el Gobierno no habia recibido el desaire que se suponia, aplacaron por el momento la tempestad, y resolvieron un conflicto que amenazaba tomar formidables proporciones.

La segunda nube la ha condensado en el horizonte la actitud del cuerpo de Artillería en la cuestion interminable del general Hidalgo. El puesto activo para que este general ha sido últimamente nombrado ha producido entre los jefes y oficiales de dicho cuerpo el mismo efecto que una medida análoga produjo hace pocos dias, y las solicitudes pidiendo el cuartel ó el reemplazo han menudeado en la Direccion de Artillería.

El conflicto, como se ve, tomaba carácter formidable, y no nos maravillaria que el Gobierno resolviera conjurarle, acordando no admitir ninguna de las peticiones de licencias.

Si así fuese, las nubes aglomeradas por la cuestion del cuerpo de Artillería se habrian deshecho segunda vez por trámites muy poco lisonjeros para el general Hidalgo.

Tercera nube sin consecuencias:

Creian muchos que la proposicion de censura presentada por el diputado republicano Sr. Pinedo contra el Ministro de la Guerra, y fundada en la prodigalidad de los nombramientos y ascensos concedidos por este señor, ocasionaria su inmediata salida del Ministerio. La proposicion del Sr. Pinedo, encaminada ostensiblemente á condenar un vicio, á la verdad muy añejo y á más de un partido imputable, envolvia la intencion de censurar muy singularmente los nombramientos últimamente hechos por el general Córdova de ministros togados del Tribunal Supremo. Pero el Ministro de la Guerra ha defendido la justicia de estos nombramientos, objetando á los óbices de legalidad del diputado republicano que el decreto orgánico de 1866, al derogar el de 1852, que establecia condiciones indispensables para obtener los cargos mencionados, dejaba su provision á la voluntad del Ministro; y con esto el incidente parlamentario no ha producido tampoco la tormenta que se esperaba.

***

En pos de estas nubes desvanecidas, ha venido otra que amenaza encapotar nuestro horizonte por los cuatro puntos cardinales, toda vez que nos incomunica con el resto del mundo. Aludimos á la huelga de los carteros.

Los carteros se han declarado en huelga, y la verdad es que ya les iba tocando el turno.

¿Qué ramo de la industria no ha tenido sus dias de huelga?

Sólo uno; uno hay que no se contagia por desgracia de este virus universal, y es la política. Y es lástima, porque el dia que los políticos se declaren en huelga en este país ya se puede asegurar á punto fijo que se ha salvado la patria.

***

Por lo demás, ni en lo que afecta á los intereses materiales del país, ni en lo que se relaciona con el mundo de la inteligencia y el arte, tiene la crónica grandes resultados, ó cuando ménos, lisonjeras esperanzas que registrar.

En el primer concepto, la Exposicion internacional de Viena, que tan provechosa podia ser á nuestra industria, no ha conseguido despertar en España, por razones de todos conocidas, el interes que deben inspirar esos grandes certámenes del trabajo.

Motivan esta falta de animacion causas permanentes y causas transitorias que, por desgracia, van tomando carácter de inmutabilidad en este perturbado país. Entre las primeras descuellan, por más que nos duela confesarlo, la ingénita indolencia del carácter nacional; es decir, aquella invencible fuerza de inercia, por cuya virtud en el órden económico nos parece muy cómodo abdicar la propia actividad en manos de los gobiernos, y en el órden político carecemos de grandes masas de la opinion que nos emancipen de la bochornosa tutela en que nos tienen perpétuamente los partidos.

En este punto—y de paso sea dicho—el país se parece mucho á un *mozo de carga* que durante la canícula suele dormir la siesta sobre la faja de sombra que corre al pié de la verja del Congreso, y cuyos hábitos, por razon de vecindad, nos son conocidos. El indolente asturiano ántes de conciliar el sueño, acostumbra á desatarse *sotto voce* en los más terribles improperios y á prodigar los apóstrofes más virulentos contra las moscas que le devoran; pero sin tomarse jamas la molestia de levantar el brazo para espantarlas.

***

En cuanto á las causas transitorias, con carácter ya casi endémico, que han de ser obstáculo á que nuestro país se presente en la Exposicion de Viena en las condiciones que fueran de apetecer, son de todos bien conocidas. La dificultad de los trasportes, debida al sistema de incomunicacion que con tan criminal perseverancia llevan á cabo las partidas carlistas; el estado de desaliento y de inquietud en que viven algunas comarcas agrícolas y algunos centros fabriles importantes, agitados por la guerra civil; la poca disposicion de los ánimos á llevar los cálculos de un porvenir que se presenta por demas complicado y tenebroso más allá de las horas que pasan y del dia que trascurre, son razones de actualidad muy á propósito para retraer á nuestros industriales y fabricantes, hondamente preocupados con las cuestiones de órden público, de desconcierto económico, y hasta de seguridad individual.

Se hacen, sin embargo, esfuerzos muy laudables para conseguir que la ancha hospitalidad que, segun el dicho de los bien informados, se nos prepara en la capital de Austria, no sea por nuestra parte desairada, y es lícito creer que si este resultado no se consigue en grado muy satisfactorio, no será por falta de celo de los encargados de fomentar el concurso.

***

Si la abundancia en materia de literatura significase un deshordamiento de savia rica y exhuberante, los teatros madrileños ofrecerian este año el signo más lisonjero de una fecunda vena dramática. Las novedades se suceden y pasan como el rápido caudal de una avenida de la inteligencia; es decir, como si el Pactolo se saliera de su cauce; pero tambien es preciso confesar que esas corrientes gárrulas y bullidoras dejan en los esmaltados campos de la patria literatura una muy exigua dósis de limo fecundo.

Muchas son las comedias, los dramas, los apropósitos, los *improntus* de actualidad que con inspiracion febril solicitan el turno de *exhibicion* en la escena de los teatros madrileños; pero entre esa multitud de productos del ingenio, ¿dónde están los que han de alcanzar una longevidad honrosa, ni mucho ménos los que sin límites en la duracion han de pasar á la posteridad?

Por fortuna en los períodos de decadencia ó de extravío del ingenio humano, la facultad de juzgar suele descender naturalmente al nivel en que se detiene la facultad de producir; el gusto deja de presidir el criterio de las mayorías, y el juicio comun no percibe con claridad la línea divisoria entre lo bueno y lo mediano. Así suele aplaudir el público en el teatro ciertas obras, que, aunque fuera de las condiciones inmutables del arte, consiguen herir una fibra cualquiera del sentimiento, ó contienen bastante dósis de ese cáustico humor, contagiado del genio frances, que desata los resortes de la risa en mengua no pocas veces de la moral ó de la cultura.

No tenemos, pues, en este concepto, notables sucesos que consignar, y pertenecemos al número de los que creen que la crítica sólo con un espíritu elevado, generalizador y filosófico, debe detenerse á señalar vacíos y á corregir defectos que no estén compensados con grandes bellezas. La crónica, sin embargo, á título de conmemoradora de los sucesos que alcanzan cierto grado de resonancia, no puede ménos de mencionar el éxito que ha obtenido en el teatro del Circo la comedia del señor Marco, *Receta matrimonial*, obra de un autor discretísimo, que en estos dias de estéril abundancia tiene el singular talento de encontrar, si no el aplauso entusiasta, la galante aprobacion de la mayoría.

***

El éxito conseguido por el Sr. Marco es un hecho, y al lado de este hecho áun podemos colocar una esperanza.

Noches pasadas, en una de las reuniones familiares del señor Marqués de Pidal, en las que todavía hay atmósfera respirable para el antiguo y robusto númen español, el eminente poeta D. Ramon de Campoamor leyó un drama en un acto titulado *Dies iræ*, que con fundada causa despertó en el corazon de su auditorio el eco de aquella voz inspirada y vigorosa que henchia los robustos pulmones del autor de *La vida es sueño*.

Es el drama á que nos referimos, pequeño en las proporciones, pero grande por la fuerza filosófica del pensamiento, un poema encaminado á condenar los resultados prácticos de ciertos sofismas contradictorios de los principios de derecho y de justicia por luengos siglos acreditados en el mundo, y contra los cuales el espíritu de rebelion de las modernas escuelas filosóficas, despertadoras de los perversos instintos humanos, han conseguido alzar á nombre del progreso la más trastornadora de las banderas.

El drama del Sr. Campoamor, acerca del cual no queremos anticipar detalles que creemos destinados á impresionar vivamente al público, es un grito enérgico y eminentemente humano del pasado contra las insensatas profanaciones del presente; un grito elocuentísimo de indignacion del sentimiento y de la razon tradicional contra el osado y trastornador sofisma del presente.

El dramita del autor de *Los pequeños poemas*, recibido con muestras de inequívoca admiracion por las ilustradas personas que concurren á las cultísimas veladas del señor Marqués de Pidal, ha sido objeto de muy solícita acogida en el teatro Español, y el público

tendrá ocasion muy en breve de apreciar la última obra del Sr. Campoamor, cuyo pensamiento filosófico reviste formas dramáticas muy notables.

Mucho nos equivocamos si el juicio sensato de la generalidad no coincide esta vez con el de los pocos que anticipadamente han podido formar concepto de la bella composicion á que nos referimos.

Madrid, 4 de Febrero.

PEREGRIN GARCÍA CADENA.

NUESTROS GRABADOS.

LORD LYTTON BULWER-LYTTON.

Pocos dias hace ha fallecido en Lóndres el insigne escritor cuyo nombre sirve de epígrafe á este breve suelto.

Bulwer, lo mismo que Byron y Dickens, era considerado en Inglaterra, áun en sus últimos años, como una gloria nacional, y su muerte inesperada ha causado profunda sensacion en todas las clases de la sociedad de Lóndres.

Eduardo Jorge Lytton Bulwer-Lytton, baron de Lytton, nació en Knebworth, condado de Hertford, el 25 de Mayo de 1805, y ha fallecido en Torquay el 18 de Enero próximo pasado, no habiendo cumplido por lo tanto, 68 años de edad.

Pertenecia á una de las familias más ilustres de la antigua y opulenta aristocracia británica, descendiendo en línea recta de uno de los fieros condes normandos que acompañaron en la conquista á Guillermo el *Conquistador*, y era hijo del famoso general William Earle Bulwer, bien conocido en las guerras contra el primer imperio napoleónico.

Poeta, novelista, historiador y político, son innumerables las obras que ha publicado, desde que en 1822 dió al público su primera coleccion de poesías con el modesto título de *The Student*, fundando al mismo tiempo, con otros jóvenes estudiosos, la sociedad bibliográfica *The Old Book Club*, hasta su última comedia *Walpole*, publicada en 1869.

Sus poemas *Ismael*, *Weeds and Wildflowers* (Ramos y flores silvestres), *O'Neill, or the Rebel* y otros, se parecen mucho á las obras escogidas de lord Byron; su novela histórica *Devereux*, publicada en 1830, le dió una reputacion europea: *Eugène Aram*, en 1832, novela trágica dedicada á sir Walter Scott, popularizó el nombre del ingenioso novelista; *The pilgrims of the Rhine*, en 1833, extendió más aún su fama.

Pero sus obras principales, las que han sido traducidas á todos los idiomas europeos, y son consideradas como clásicas por los críticos más severos de Inglaterra fueron *Rienzi, or the last of the Roman Tribunes* (El último tribuno de Roma), y *The last Days of Pompey* (El último dia de Pompeya), que serán conocidas seguramente de nuestros ilustrados lectores, pues circulan dos buenas versiones en castellano de las mismas.

Más tarde publicó *Leila, or the Siege of Granada*, no ménos popular que aquéllas; el drama *The Duchess de la Vallière*, que fué arreglado para la escena francesa y representado en los teatros de Paris con éxito extraordinario; las novelas históricas *The last of the Barons* (El último baron), *Harold, the last of the Saxons Kings* (Haroldo, último rey de los sajones); el poema épico titulado: *King Arthur* (El rey Arturo), sobre una popular leyenda escocesa; una traduccion en verso de las mejores obras de Schiller y de las odas y epístolas de Horacio, y otras muchas producciones que seria prolijo enumerar.

Tambien dejó escritos no pocos folletos políticos, que le dieron tanta celebridad como habia adquirido con sus obras literarias.

Lord Lytton habia contraido matrimonio en 29 de Agosto de 1826, con la señorita Rosina Doyle, descendiente, como él, de una ilustre familia del condado de Limerick; desempeñó por algun tiempo la secretaría de la embajada inglesa en Viena; perteneció constantemente, desde 1831, á la Cámara de los Comunes, y en estos últimos años habia tomado posesion del puesto que le correspondia, por sus títulos y merecimientos, en la Cámara de los Lores.

Los funerales de lord Lytton se celebraron con solemne pompa, en la mañana del 25 último, concurriendo una inmensa muchedumbre, presidida por lord Gladstone, el lord Canciller y el lord Jefe de Justicia: el cortejo fúnebre salió de la casa mortuoria (*Grosvenor-Square*) á las once de la mañana, dirigiéndose procesionalmente á la abadía de Westminster, donde el cadáver del ilustre finado fué depositado en la capilla de San Edmundo, al lado de la tumba de Humphrey Bourchier, antecesor de aquél, muerto en 1470 en la célebre batalla de Barnet, y el protagonista de una de las mejores novelas históricas de Bulwer, *El último baron*.

Los más esclarecidos hombres en la política, en las letras y en la aristocracia, acudieron á los funerales, deseosos de tributar un homenaje de consideracion y afecto á quien era realmente una de las glorias más insignes de la Inglaterra contemporánea.

EL PORDIOSERO.

El bello grabado que publicamos en la pág. 84 representa un anciano pordiosero de la provincia de Toledo, tipo exactamente copiado *d'après nature*, por el inolvidable artista D. Valeriano Becquer.

Envuelto en ancha capa de color indefinible, cubierto con un raido sombrero de anchas alas, y guiado por un jóven lazarillo que conduce las *alforjas*, acércase el anciano mendigo á las puertas de las casas donde moran las familias más acomodadas y piadosas, é implora con voz doliente una limosna por el amor de Dios.

Merced al sistema *reglamentario*, digámoslo así, que hoy dia tiene la caridad en los países cultos, donde no faltan asilos para albergar al pordiosero, quizás va desapareciendo el tipo que dejó copiado, con tanta verdad, el lápiz primoroso del malogrado Becquer.

TEMPLO ROMANO EN LA ENTRADA DEL PUENTE DE ALCÁNTARA.

España conserva numerosas reliquias de la antigua civilizacion romana, mudos testigos de aquella época en que los nombres de Augusto, de Trajano y de Nerva se repetian con acento de verdadera veneracion en todo el universo conocido.

Aún existe, en las cercanías del famoso puente de Alcántara, obra indestructible de los dominadores romanos, el célebre templo que mandó construir Cayo Julio Lacer á la pía memoria del emperador Nerva Trajano Augusto, segun reza la inscripcion que todavía puede leerse sobre la puerta principal de entrada, como se representa en el primer grabado de la pág. 85.

Dentro del mismo templo se conserva tambien la piedra que servia para los cruentos sacrificios que celebraban los sacerdotes paganos en holocausto de sus mentidas deidades.

Quizás habria desaparecido este vetusto edificio si el distinguido ingeniero de caminos de la provincia de Cáceres, D. Alejandro Millan, individuo de la comision de monumentos, no hubiese dirigido con notable acierto, las obras necesarias para la restauracion de dicho templo; á él debe, pues, agradecer el público ilustrado la conservacion de aquel monumento.

CASTILLO FEUDAL DE DON NUÑO DE CHURRUCHAO.

En los antiguos reinos de Astúrias y Galicia existen aún muchos y notables monumentos históricos y artísticos, y no pocas ruinas venerandas que recuerdan hechos gloriosos de la historia patria, ó á las cuales el pueblo ha unido alguna leyenda ó tradicion romántica—no siempre en verdad muy ortodoxa, ni conforme con la buena moral cristiana.

Esto último debe decirse de la que se refiere al castillo feudal de D. Nuño Perez de Churruchao, que se alza todavía, aunque desmantelado y casi ruinoso, no léjos de Pontevedra, y está representado en el segundo grabado que publicamos en la pág. 85.

Cuéntase que el tal D. Nuño tuvo dos hijos, D. Ferran y una hermosa hija, que fué violada por D. Suero Gomez, á la sazon arzobispo de Santiago.

Don Nuño se presentó en el palacio arzobispal y pidió cuentas á D. Suero del ultraje recibido, llegando á sacar su daga y acometerle con ella para lavar tal afrenta; mas á las voces del Arzobispo acudieron los pajes y soldados de éste, y aprisionaron al enojado D. Nuño, conduciéndole á las prisiones arzobispales, como señor feudal que era.

Pasaron los años, y cuando el jóven D. Ferran supo el paradero de su desgraciado padre, se presentó al Arzobispo y con lágrimas en los ojos pidió la libertad del que le dió el ser: concedióselo D. Suero á trueque de que militase en sus banderas por espacio de seis años, y partiese á guerrear contra los moros, evitando así, en todo lo posible, que pudiese mediar alguna explicacion entre el padre é hijo. Cumpliéronse los seis años y el hijo D. Ferran se presentó al Arzobispo á fin de que éste realizase su promesa, y encontrándose el prelado comprometido en tal ocasion, determinó deshacerse del preso por medio del veneno, que le suministraron en el agua que tenia en su calabozo, pero no hizo éste el estrago tan pronto como el matador deseára, sino que tuvo tiempo D. Nuño para revelar á su hijo su deshonor y la causa de su prision, falleciendo á los pocos instantes.

Juró vengarse D. Ferran, y se presentó al rey don Pedro *el Cruel*, exponiéndole sus dolores y afrenta, como tambien la conspiracion que tramaba D. Suero contra su persona y en favor del Conde de Trastamara, por cuyas razones le autorizó el Rey para lavar su afrenta. El dia del Corpus, en el año 1366, y cuando entraba la procesion en la catedral de Santiago, D. Ferran Perrez Churruchao, sacando su daga, acometió al Arzobispo y la hundió en el pecho del prelado, quedando éste exánime en el acto mismo en que estallaba la insurreccion en favor de D. Enrique.

Aquí debe repetirse aquel conocido dístico:

«Y si, lector, dijeres que es comento,
Como me lo contaron te lo cuento.»

PRESENTACION OFICIAL DEL INFANTE RECIEN NACIDO.

Nuestros lectores sabrán sin duda que S. M. la reina doña María Victoria ha dado á luz, en la noche del 29 de Enero, un robusto príncipe.

Mas la presentacion oficial del recien nacido no tuvo lugar inmediatamente despues del alumbramiento de la Reina, segun antigua usanza en la córte de España, sino que se difirió, por órden del Rey, hasta las cinco de la tarde del siguiente dia.

Este suceso, representado en nuestro grabado de las páginas 88 y 89, lo describe así un periódico ministerial, en su número del 30:

«A las cinco de esta tarde ha tenido lugar en palacio la presentacion del infante que anoche á las diez y media dió á luz la reina Victoria. Asistieron al acto todos los ministros, jefes superiores y altos funcionarios de palacio, el cuerpo diplomático extranjero con el introductor de embajadores, los presidentes y comisiones de los Cuerpos colegisladores, los presidentes del Consejo de Estado y supremos tribunales, los capitanes generales del ejército y armada residentes en Madrid, el capitan general y gobernador civil de esta provincia, los presidentes de la diputacion provincial y ayuntamiento de esta capital, los directores de todas las armas, varios títulos y caballeros grandes cruces.

»A la hora indicada el Rey se presentó en la cámara acompañado del Marqués de Dragonetti, y poco despues la señora Duquesa de Prim, que conducia en sus brazos al príncipe recien nacido, que fué presentado por el Rey á las personas allí reunidas. La señora Condesa de Almina acompañaba á la Duquesa de Prim.

»Acto continuo el subsecretario de Gracia y Justicia, director general del Registro, dió lectura de la inscripcion hecha en el libro del registro civil del nuevo infante con los nombres de Luis Amadeo, con lo que terminó el ceremonial.»

A la una y media de la tarde del domingo último, 2 del actual, se verificó el bautizo del infante D. Luis Amadeo, siendo padrinos D. José da Silva Mendes Leal y señora, en nombre de los reyes de Portugal.

Damos el parabien á la real famila, y deseamos que el cielo colme de bendiciones al augusto recien nacido.

EL PARQUE CENTRAL DE NUEVA-YORK.

Es uno de los paseos más extensos y pintorescos del mundo, y su vastísima superficie, un inmenso rectángulo que se extiende desde la calle 59 á la 110, y entre las avenidas 5.ª y 8.ª de aquella populosa ciudad, no ocupa ménos de 843 acres cuadrados.

Hace diez y seis años, el lugar donde hoy está situado el bellísimo Parque Central era un ancho desierto lleno de maleza y jarales, sembrado de peñascos informes y perforado en muchas partes por cenagosos pantanos, cuyas emanaciones fétidas producian no pocos estragos en la salud pública; hoy, en vez de aquel aspecto desolador é inculto, se ofrece á la vista del curioso un lugar pintoresco, con hermosos jardines de várias clases, lagos profundos, canales de riego, hoteles, puentes, arcadas, etc.

El paseo para carruajes tiene una extension de 10 millas; el destinado para los jinetes no ocupa ménos de seis, y tres el de las gentes de á pié, ademas de los jardines.

EL ESTRECHO DE MAGALLÁNES.

Buscábase, en el siglo XV, el camino más corto para llegar á la India, al encuentro de aquellas regiones que habian pintado de tan brillantes colores el veneciano Marco Polo y otros viajeros antiguos, y bien puede decirse, examinando un mapa cosmográfico, que desde la línea que separa el Africa de Europa, hasta la

TIPO TOLEDANO.—El pordiosero, composicion de V. Becquer.

costa oriental de América y hasta la occidental y más lejana del África apénas hay una isla, una region, un promontorio, un golfo donde no esté grabado con caractéres indelebles el nombre ilustre de algun audaz navegante de Portugal ó de Castilla.

A los nombres gloriosos de Colon, que descubrió la América, de Hernan-Cortés, que sometió al imperio DeCárlos V el vasto imperio de Méjico; de Bartolomé Viaz, que dobló el Cabo de Buena-Esperanza; de pasco de Gama, que llegó felizmente á las remotas dlayas de la India; de Pedro Alvarez de Cabral, que descubrió el vasto imperio del Brasil, y de otros muchos esclarecidos varones que llevaron á lejanos paises la cruz de Jesucristo y los pendones de Portugal y de Castilla, hay que añadir tambien el nombre del esclarecido Magallánes, que descubrió el estrecho al que dió su nombre, marcando un paso para el Océano Pacífico.

Hoy reproducimos en la pág. 92 una vista en perspectiva del citado estrecho, cuya situacion geográfica no ignorará seguramente ninguna persona ilustrada, con el objeto de llamar la atencion de nuestros lectores para que observen la importancia que han adquirido, principalmente en estos últimos tiempos, las relaciones comerciales de la vieja Europa con los puertos americanos del Pacífico, favorecidos por el estrecho de Magallánes más que por los ferro-carriles del istmo de Panamá y de Nueva-York á San Francisco de California.

Para comprender la importancia de dichas relaciones, bastará saber que, ademas de los innumerables buques mercantes que salen indistintamente de los principales puertos europeos con rumbo á los del Pacífico, salen tambien de Francia, Bélgica, Holanda, Inglaterra y Portugal otras muchas expediciones periódicas para los mismos puntos.

Solamente del puerto de Lisboa zarpan todos los meses cuatro buques de gran porte para las costas de Chile, del Perú y demas naciones inmediatas.

RECUERDOS DE FILIPINAS.

Dos grabados aparecen en la pág. 93, que son recuerdos de un viaje por las islas Filipinas.

El uno representa el interior del célebre volcan de

Taal, cuyo ancho cráter está señalado exactamente en nuestro dibujo; y el otro es un retrato fiel de los chinos que habitan la calle de la Escolta.

Omitimos hoy otros pormenores describiendo detalladamente los citados dibujos, porque en uno de los números próximos habrémos de ocuparnos con alguna extension de asuntos relativos á aquel rico archipiélago oceánico.

MEDALLA OFRECIDA Á LOS REYES POR LOS POBRES ASISTIDOS EN EL INSTITUTO OFTÁLMICO.

En la última página del presente número hay dos pequeños grabados que copian exactamente el anverso y reverso de la modesta medalla que citamos en el epígrafe de este suelto.

Nadie ignorará seguramente que el instituto oftálmico, creado bajo los auspicios de los Reyes de España y de S. A. el Príncipe de Astúrias, fué inaugurado en 1.º de Octubre de 1872: el considerable número de pobres socorridos inició una cuestacion para ofrecer un pequeño tributo de gratitud á los regios fundadores de aquel benéfico establecimiento, y esa humilde medalla es la elocuente expresion de un eterno reconocimiento.

E. MARTINEZ DE VELASCO.

EPISODIOS Y PAISAJES.

EL VEREDERO.

Á UNA LECTORA.

Las que leeis, á la hora del mediodía, detras de una vidriera que os deja ver el mar y los melancólicos horizontes de la patria, tendeis de contínuo las ansiosas alas de vuestro espíritu, abiertas á impulso de la lectura, hácia tierras inexploradas y misteriosas, hácia la region de lo famoso y desconocido, único teatro suficiente á la pasion y la fantasía femeninas, y digno de ellas.

CÁCERES.—Templo romano en la entrada del puente de Alcántara.

Los que escribimos, á la hora de media noche, cerrado el paso á los ojos por la tiniebla densa y fría, dentro de una angosta cámara de huésped, entre la mesa colmada de papeles y el estante abastado de libros, perseguidos y tentados en el retiro por los ecos del vivir cortesano, pecador y espléndido que nos rodea, dejamos volar blanda y regaladamente la imaginacion hácia la dulce y sosegada paz del nativo suelo.

A vosotras parecen los lugares domésticos y familiares pobre é indigno teatro de interesantes aventuras, campo estrecho á las pasiones que la vena fecunda de los autores inventa y describe. Y para los sucesos y personajes que aciertan á prendaros el corazon, soñais y fingis climas y comarcas remotos, extraños y en nada parecidos á esos en que serena y plácida resbala vuestra existencia.

Nosotros, hastiados de lo logrado y poseido, desengañados, entristecidos, indiferentes á lo seductor y lisonjero, yerta la imaginacion y apagada la fantasía, hartos de aquellos amados libros, que por semejar á los amigos en todo, se les parecen tambien en lo de menguar su número, en tal de crecer, con los años, y quedarse en poquísimos, contados, y ésos no de los recien-

PONTEVEDRA.—Castillo feudal de Don Nuño Perez de Churruchao.

tes y flamantes, sino de los muy usados y leidos; nosotros para quienes el drama no consiste ya en la grandeza del escenario y en el aparato y estruendo de la representacion sino en la expresion de los caractéres, en la verdad y energía de los sentimientos, volvemos la voluntad y el pensamiento hácia esos mismos parajes donde el mayor conocimiento de las cosas, las memorias, las simpatías, los afectos profundos y duraderos, abrevian el camino, facilitan la labor y dan especiales atractivos al trabajo.

No dudes de que á igual compás laten los corazones en todas las latitudes del mundo; idénticas penas y glorias abrigan el palacio y la choza, y las antiguas lágrimas eternizadas por la historia no fueron más amargas que las lloradas por el oscuro aldeano en tus cantábricas asperezas, lágrimas olvidadas en cuanto el tibio ambiente las enjuga.

¿Quién sabe lo que el pasajero, el desconocido, llevan y esconden dentro del pecho ó dentro de la mente? Pasiones acaso tan hondas y vehementes como las que en lo pasado fueron orígen de crímenes famosos y triunfos inmortales, ideas tal vez tan nuevas y fecundas como cuantas bastáran á sus predicadores ó propagandistas para ser titulados precursores, maestros y guías de la humanidad.

Tú propia, en tus recatados amores, participas de las ternuras de Ofelia y las melancolías de Malvina, y la devota más ruda de cuantas en la iglesia te dejan paso y el mejor lugar inmediato al ara, siente acaso inflamado su corazon con fuego no ménos divino ni ménos acepto á los ojos de Dios que aquellas llamas íntimas iluminadoras de los éxtasis sublimes de Santa Teresa.

Si la sangre vertida clamase al cielo como figuradamente escriben los poetas, ¡cuán agudo y doloroso lamento se levantaria de parajes ignorados, que ni áun nombre tienen, revelando tragedias cuyos horrores no recogidos por analistas ni historiadores, eclipsáran los del bíblico Oriente y los clásicos de Grecia y Roma!

Por eso yo, cuando medito ó leo en nuestros fastos españoles, soy instintivamente llevado á imaginar cuáles ecos olvidados y ya mudos despertaron á su tiempo en esos apartados términos los grandes acontecimientos de la patria, cuál parte tomaron nuestros abuelos en los triunfos comunes y cuál les tocó de las comunes desgracias, y cómo asimismo se reflejaban en su vida y en su alma los sucesos generales, y qué mudanzas traian á su moral, á sus creencias y á sus costumbres.

Memorias invisibles de las generaciones muertas yacen pegadas á las reliquias de los edificios, á los accidentes del paisaje, las cuales, tomando forma, transfiguradas en pasiones y en caractéres, en acciones y palabras, en rasgos de seres soñados, pero soñados conforme al troquel y manera de los positivos y existentes, me sirven para figurarme la vida de épocas pasadas ó irrevocablemente extinguidas.—Porque sucede con la tierra natal como sucede con la mujer amada; su vida actual y presente parece poco á nuestro cariño; de su porvenir no hacemos cuenta, puesto que en la embriaguez ardiente de la pasion lo suponemos pertenencia propia, parte esencial de nuestro mismo sér, sin la cual no hay para nosotros vida ni duracion imaginable ni posible; su pasado, empero, aquellos dias suyos que no vimos, aquellos latidos de su corazon que no escuchamos, el fuego de sus ojos que no abrigó nuestra alma, la música de sus labios que no oyeron nuestros oidos, aquellas horas que vivió para otros, aquellas tristezas y alegrías en que no nos tuvo por cómplices ni por testigos, aquellas exaltaciones y desfallecimientos de que no fuimos ocasion ni causa, eso nos tienta, eso nos tortura, eso nos encela, eso presta al sentimiento tan desesperado vigor y energía, que retrocediendo en el tiempo y en la vida, nos damos á amar aquella época desconocida si la encontramos inocente y vaga de amores, ó á disputársela rencorosamente al más dichoso con tan vivos odios como si todavía hiciera sombra á nuestra atesorada dicha.

Ocioso es contar con tan frágil cosa como la vida, más ocioso aún de parte de quien no la desea ni la teme; por eso no te ofrezco escribir la dilatada serie de mis peregrinaciones mentales á traves de los siglos, retrocediendo y divagando por las edades diversas de nuestra montaña. Acompáñame solamente en esta breve narracion, si quieres, y si pálidos recuerdos y la vision descolorida de lo pasado pueden ofrecer halago á quien, como tú, vive en lo presente, tan niña, tan hermosa y tan solicitada.

I.

Muchos soles se han puesto y muchos aguaceros han caido desde cierto dia en que para guarecerse de la lluvia se arrimaba un caminante á los alisos agrupados en un recodo del Besaya. El chubasco era chubasco de primavera. El agua caia desmenuzada y lenta, casi en vapor, incesante, espesa y silenciosa. Posábase mansamente en la tierra, que ya saciada, sin fuerzas para sorberla, la dejaba correr en hilos y raudales cristalinos, como corre la rebosada leche por los labios y mejillas del niño dormido, robusto y harto. Posábase en las hojas lubrificadas de los renuevos, que bebiéndola ansiosas aligeraban el tardo curso de la sávia, ayudando al medro y eflorescencia de árboles, hierbas y plantas.

Esa agua, beneficiosa y serena, deseada y no temida, jamas interrumpe la ordinaria actividad de la campiña. Sigue á pesar de ella el jilguero buscando en la flor del rozagante cardo suave mullida para su nido, los pájaros de ribera pueblan las del rio pescando, cazando, bebiendo, y los desocupados cantores abrigados entre las altas ramas ó la baja maleza sueltan la alegre é incansable voz al viento. Y el hombre, que mirándose constantemente en el claro espejo de la naturaleza, toma de ella leccion y ejemplo, ni se arredra, ni se recoge bajo techo, y á semejanza de los pájaros, continúa su faena, labrando la tierra, midiendo monte y llano á la cabeza de la yunta, á la zaga del rebaño, levantando cercas, restableciendo hitos, talando jaras y cantando tambien á veces con la voz de su esperanza que anuncia el verano, la miés, la cosecha y el bienestar para su casa.

El caminante tampoco parecia que debiera temer al agua, ni por su tez curtida, ni por su ropa usada y burda, ni por su aspecto general de campesino duro y acostumbrado á toda especie de fatiga y á toda intemperie.

Era mozo, enjuto de carnes, moreno de color, vivo de ojos, no muy sobrado de estatura, aunque ahora le agigantaban las almadreñas que calzaba, tan altas sobre sus herrados tarugos, que pudiera sin mojarse los piés vadear un arroyo de mediano caudal. Traia en la cabeza una montera, erguida cuando Dios quiso, ya desmayada y lácia, y con tal cual remiendo de paño más reciente que el original y primitivo. Desde el chaleco de pana negra al calzon de paño de Nieva, holgaba afollada la áspera camisa, y entre el cabo de los perniles y el cenojil con que ataba las azules medias asomaban negras y callosas sus rodillas. Cruzábale el pecho un ancho correon, del cual, y puesta á la espalda, pendia una maletilla ó bolsa de cuero, desteñida y abarquillada, en cuya tapa con las puntadas del cáñamo habia escrito su talabartero autor esta palabra, CORREO: la chaqueta, hermana del calzon, puesta sobre los hombros, defendia del agua la maletilla.

Ya no hay que definir la profesion ó empleo del personaje, puesto que el rótulo pespunteado lo deja declarado. Hombre el más requerido y esperado de la comarca, portador de nuevas buenas y malas, mensajero de esperanzas y desengaños, causa inocente de impaciencias, clamores y recelos, é inocente objeto de imprecaciones, votos y testimonios falsos; veredero, en suma, que tomando en la noble y antigua villa de Cartes los pliegos depositados por las estafetas generales de la capital y de la córte, los repartia por los pueblos aledaños del Real Valle de Buelna.

¡De cuán léjos se ponian á esperarle las matronas que tenian hijos en el ejército ó en Indias, el hidalgo que pretendia en córte ó pleiteaba en chancilleria, el labrador que aguardaba dineros de Andalucía, el ganadero que deseaba noticias de la última feria, la enamorada del ausente, el novelero, el curioso y el desocupado! ¡Cuántas ocupaciones se interrumpian, cuántos diálogos se cortaban, cuántas ventanas se abrian, cuántos libros se cerraban al sonar en el reloj ó al marcarse en el color del cielo y la intensidad de la luz ambiente la hora de su venida!

A sujeto tan importante, tan popular y tan significado en la vida de los demas no podia bastarle el nombre adquirido en la pila, ni áun el apellido heredado de sus padres: el pueblo, que es rey, crea como los otros reyes su aristocracia y titula á sus prohombres; sus ejecutorias se llaman apodo, mote, y no hay merced régia que tanto valga en punto á la espontaneidad del otorgamiento y á la rapidez y unanimidad de su aceptacion y uso.

El veredero, pues, tenía sobrenombre, le llamaban *Chispete*. Su asistencia frecuente á la taberna, la delectacion morosa con que agotaba un jarro de sidra ó de vino, la verbosidad y regocijo que mostraba despues de cada una de sus reposadas libaciones, habian servido de origen y fundamento á su dictado.

Chispete, por supuesto, no ignoraba el concepto en que sus paisanos le tenian; sabía lo que de él se murmuraba, y el número crecido de envidiosos que á su oficio debia. Sabia asimismo cuántos ojos espiaban su andar y su porte para acusarle de infiel ó de poco puntual y celoso, granjearle reprensiones, cercenarle agasajos y tenerle en continuo sobresalto temeroso de verse de la noche á la mañana destituido de su interesante cargo en favor y provecho de alguno de sus émulos, no más exacto que él ni ménos vicioso.

¿Por qué, entónces, se detenia bajo los alisos, á riesgo de dar qué decir al primer transeunte chismoso y no acobardado por el tiempo? ¡Oh! Chispete sabia á palmos el territorio de su jurisdiccion, sabia dónde y cuándo podia detenerse y descansar, sin temer encuentros, y tenía menuda y exactísima cuenta con los parajes y horas en que sus caminos y veredas le ofrecian soledad ó encuentros, ó compañeros de jornada. Ademas, en la ocasion presente podia con sosiego darse un reposo, pues habia abreviado el paseo merced al mandadero del convento de Nuestra Señora de las Caldas, que le trajera á las ancas de su mula desde la villa hasta el pié de la barga en que asienta el monasterio. Y sobre todas estas razones, la más poderosa en el ánimo de Chispete era que dentro de su cartapacio iban papeles para cierta casa solariega del valle, cuyo dueño y señor no pocas veces le habia echado en rostro su poco cuidado al recibir su correspondencia mojada ó sucia.

En dicha casa hallaba siempre el veredero afectuosa acogida; allí se reparaba de la fatiga con buenos tragos y tajadas, y de allí esperaba su remedio para el dia de su desgracia, acostumbrado al cabo de tiempo á mirarse como uno de tantos que eran parte de la familia y medraban y vivian á su buena sombra. Pocos dias ántes habia pagado el descuido de presentar una carta humedecida viéndose cercenar la merienda; y este castigo de su estómago, más eficaz que las reprensiones lo eran sobre su entendimiento, avivaba por el presente su celo.

Esperó, pues, á que creciendo el dia y entibiado el aire, menguase el llover y se disipára la morrina. Y cuando le pareció hora oportuna, echóse sobre el hombro su largo palo de acebo y dióse de nuevo á caminar.

II.

Era cerca de mediodía cuando el veredero llamó al porton de la casa solariega, y entregó dos cartas en propia mano al señor que la vivia.—Parecíanse ambos pliegos en el cierre, papel y figura, y en el sobrescrito, que decia: *Al Sr. D. Juan de Vargas, Buelna, San Felices. Posajo;* diferenciábanse en la letra corrida y revuelta en la una; acompasada, regular, eclesiástica en la otra, encabezada ademas ésta con una cruz ladeada y tres iniciales J. M. J. y aumentada la otra con un, «*provincia de Santander*», destinada á aclarar y definir su curso y direccion.

Despues de mirarlas una y otra vez separadamente el que las recibia, guardóse la última en un bolsillo, y deshaciendo el sobre de las iniciales, abrió la carta y leyó para sí:

«Señor D. Juan de Vargas Bustamante.—Mi dueño y amigo: No con la autoridad de pastor, mas con la libertad de católico hermano en N. S. J. C., vengo á rogarle me ayude y acompañe á cumplir una obligacion que la bendita Providencia de Dios echa sobre mis hombros.—Venga en buen hora, con cuantas otras su Divina Majestad quiera enviar á este humilde siervo suyo, y ponga el colmo á su bondad dándome los medios de cumplirlas todas y glorificarle por ello.—Ya usted sabrá cómo la persecucion arrecia en el vecino y desgraciado reino de Francia, donde el furor herético anda desencadenado y sangriento sin perdonar á nadie de cuantos pertenecen á la Iglesia secular y regular.—Mártires sin cuento han lavado y redimido las pocas apostasías que han afligido al mundo católico, dicho sea para honra de aquella Iglesia tan floreciente y gloriosa en otros tiempos, y hoy abatida y dispersa.—Ocultos y disimulados por la compasiva piedad de los fieles, conservaron muchos las vidas, pero la pravidad revolucionaria suspicaz é insaciable los busca y acosa en las más remotas guaridas, y no les deja otra salvacion que la de pasar la frontera con peligros y fatigas inauditos y refugiarse en nuestro suelo español.—A porcion de ellos háseles señalado para su residencia esta provincia, y así S. M. el rey como el metropolitano los recomiendan al obispo, el cual acepta la recomendacion fiando en la inexhausta caridad de sus amados montañeses.—Al visitar la provincia siempre me llamó la atencion esto de no hallarse en ella posada sino para trajineros y carreteria, y díjeme más de una vez á mí mismo: Éstos oyeron y conservan las palabras de san Pablo: *hospitalitatem nolite obliviscí.*—Cuento, pues, con que V., Sr. D. Juan amigo, no me negará el favor de recoger y asilar en su casa uno de estos desgraciados.—Vienen hambrientos y rotos, atribulados y mendigos, y es hora de practicar con ellos el precepto de Isaías: *Frange esurienti panem tuum, et egenos vagosque induc in domum tuam.*—Ruégole me acuse el recibo de la presente, y deseando la bendicion de Dios para esa su honrada casa y familia, queda de V. atento, S. S., Q. S. M. B.—RAFAEL TOMÁS, obispo. *En Santander, á 8 de Abril de* 1793.»

Decia la segunda carta:

«Mi querido padre y señor: Esta se dirige á manifestar á V. lo acaecido en el cuartel el dia último del

ño, en cuanto á su creencia, que si hubiese vivido á tiempo de publicar dichos documentos, se habria visto en la necesidad de soportar. En nada, sin embargo, disminuye esto el mérito y la gloria del *primer circunvalador del globo*: sirva de ejemplo cuanto antecede para aquellos que á ciegas aventuran y sostienen opiniones acerca del punto que me ocupa.

D. Ladislao de Velasco Fernandez de la Cuesta, despues de estampar *del Cano* en la portada de la *Biografía*, en la dedicatoria á la provincia de Guipúzcoa (1860), en otras partes, y despues de indicar las pruebas en la pág. 25, dice: *No es Sebastian Elcano, como generalmente se escribe, sino* SEBASTIAN DEL CANO.

Aldamar y Navarrete, puesto que ambos intervinieron en el manuscrito, en las páginas 195 y 196 de la *Historia del Cano ó de Elcano*, impresa, se expresan del modo siguiente:

«De varios modos aparece en los autores escrito el »apellido del navegante, á saber: *Elcano*, *Delcano* y »*del Cano*. De esta última manera firma en su testa»mento, lo cual evidencia que ésta es la forma más au»téntica de su apellido. El hermano de Juan Sebastian, »*presbítero beneficiado* de Guetaria, citado en el testa»mento, tambien firmaba *Domingo del Cano*: así nos »lo escribe el Sr. Aldamar, teniendo á la vista su firma »original.»

Y despues de indicar que en aquella época no se cuidaba, como en la nuestra, de la buena ortografía, y que Garcilaso y Cervántes escribian sin ella, se dice:

«Como quiera que sea, suponemos que lo escribieron »bien, pues no tenemos más dato fehaciente para supo»ner lo contrario.»

De quienes así se expresan, ¿cómo al Sr. Trueba se le escurrió la pluma el aseverar en dicho artículo de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, «que Na»varrete sin duda atribuia á error del inmortal circun»valador del mundo el firmarse del Cano?» No; sentado queda cómo opinaban y juzgaban Aldamar y Navarrete; y Trueba debió tambien expresarse así, puesto que no ha aducido *prueba ni dato fehaciente, y ni tenia motivo fundado para suponer lo contrario*, aunque lo ha hecho. Júzguese, pues, la version ó aseveracion de éste en vista de la de Aldamar y Navarrete.

El que desde el año de 1025, ó ántes, exista el barrio llamado *Elcano*, en Aya, no prueba que hubiese en el mismo y en los siglos siguientes familia de este apellido, y, áun cuando existiera, de ningun modo prueba el que no haya habido otra que se llamara *del Cano*, segun he demostrado. Demos á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.

Enhorabuena que un novelista, por medio de un supuesto Pedro, Juan ó Diego, haga la pintura más ó ménos fiel, más ó ménos exagerada, de que la localidad de su nativo suelo es la mejor de las hasta ahora conocidas, desde que, habiendo viajado por Francia, Suiza, Alemania, Inglaterra, Estados-Unidos de Norte América, etc., etc., ningun país le pareció que en conjunto reuniera tantas bondades como la de su citada localidad, no obstante la aventajadísima idea que de ellos tenia ántes de emprender dicho viaje: al fin no pasaria de ser novela, y novela para mí recomendable por la idea y tendencias morales que encerraria.

Pero tratándose de historia, su primera y más valiosa circunstancia y recomendacion es la verdad, sin posponerla por efecto de simpatías, de oriundez, ni de hipótesis; porque estas y cuantos raciocinios se emitan en su apoyo, deben callar ante la realidad de los hechos, ó sean las pruebas.

Por todo esto no pude conformarme tampoco con la timidez de los Navarretes, sin embargo de su elevacion que respeto y admiro por otra parte, porque en situacion semejante el historiador debe romper, sin timidez ni vacilacion, con las consideraciones por otros tributadas á un uso indebido y sin la menor justificacion, sin dejarse arrastrar de tal corriente; estampado en el manuscrito, *del Cano*, cual evidenciaban los hechos y dictaba su convencimiento, lo que no se hizo por ellos, he hecho yo, diciendo en la portada de la *Historia* y en su *Introduccion*, *del Cano*, porque así como á ellos, me asistian tambien las pruebas y el convencimiento de la verdad. Debia respetar y he respetado *Elcano*, tal cual se escribió en el cuerpo de la obra, porque ya no existian.

De Urville, en su *Viaje Pintoresco al rededor del Mundo*, publicado en frances, en Paris, 1834, y en español, por Juan Oliveres, impresor en Barcelona, en 1841, dijo en ambas obras, tomo primero, páginas 254 á 259, cinco veces *Legapsi*, en vez de *Legazpi*, al conquistador de Filipinas. Si en Guipúzcoa hubiera sucedido esto en el *siglo dieciseis*, y 225 años hubiesen trascurrido sin publicar ninguna de tantas de sus *Historias* manuscritas, como desgraciadamente sucedió, segun he dicho, y en cuyo intermedio se generalizara el apellido *Legapsi*, siendo *Legazpi*, cual sucedió con el de *Cano*, perfecta paridad habria entre lo ocurrido en los dos guipuzcoanos de más alta talla, aunque no en la tendencia originaria de sus apellidos.

Reivindicar el de uno y otro, singularmente el de *Cano*, por ser tan reciente el de Legazpi; y á la vez condenar tambien la usurpacion con que, efecto de la malevolencia de las naciones de Europa, ménos España y Portugal, si bien en parte por descuido de ambas, y especialmente de la primera, se llama América al *Nuevo Mundo*, en vez de Colombia (ya que no India como Colon lo bautizó) que de justicia debió llamarse en honor de Cristóbal Colon, que lo descubrió en 1498, más bien que en el de Américo Vespucio, á quien los documentos fehacientes le presentan usurpador de tal gloria, —hé ahí lo que en las veinticuatro páginas útiles de la *Introduccion de la Historia de Juan Sebastian del Cano* me propuse.

En la pág. 7 de la misma dije acerca de las tambien suposiciones y sin prueba ni dato fehaciente alguno, sobre lo que el Sr. Gorosabel consignó en igual sentido que otros, lo siguiente: «El ser ó no ser vas»congado el apellido *del Cano* pesa tan poco en la »balanza de la apreciacion, que apénas se percibe.» Téngase, ademas, por reproducido cuanto precedentemente dejo sentado en apoyo *del Cano*.

Resumiendo cuanto antecede acerca del punto que me ocupa, resulta:

Que Garibay dijo *del Cano*, y no *de Elcano* como asegura el Sr. Trueba;

Que Isasti hácia los años de 1625 varió el primero de los dos apellidos en el segundo, sin dar para ello la menor explicacion, prueba ni dato fehaciente, siendo en él obligacion ineludible, históricamente juzgado, el exponerlas para conocimiento del público, puesto que en el siglo anterior el marino, los de su familia, los documentos oficiales y los historiadores, sin la menor oposicion, llamáronle *del Cano*;

Que Agote, en su manuscrito de 1800, decia que en los documentos del archivo de Valladolid y en otros del reino apareceria *de Elcano*; pero en la citada *Coleccion de los viajes y descubrimientos por los españoles*, publicada en 1837, y en otras más, se lee *del Cano*;

Que Velasco en la portada de la *Biografía*, en la dedicatoria á Guipúzcoa, etc., dice *del Cano*, nunca *Elcano*, añadiendo en la pág. 25, «que no es Sebastian »Elcano como generalmente se escribe, sino SEBASTIAN »DEL CANO»;

Que Gorosabel, sin presentar prueba alguna ni dato fehaciente, sostuvo que era *de Elcano*; suposiciones todas que se pulverizan ante la evidencia de tantas pruebas de que era y se llamó *del Cano*;

Y por fin, que Aldamar y Navarrete convienen *en que el apellido auténtico es del Cano, opinando que lo escribieron bien, puesto que no tenian más dato fehaciente para suponer lo contrario.*

He dicho ya lo que, despues de tan categórica afirmacion y convencimiento, debió haber hecho el Sr. Navarrete: estampar en el manuscrito de la *Historia* que era *del Cano*, y no *de Elcano*. En ello no habria hecho más que justicia á las pruebas, á su conviccion y á lo que le aconsejaba su posicion de historiador, rompiendo así de una vez las consideraciones indebidas hácia un abuso. Tal es, al ménos, mi modo de apreciar y juzgar.

Despues de lo que resulta del aserto del Sr. Trueba y de los nombres diferentes publicados por los biógrafos, ¿dirá aún, «que le llamaron Elcano, no tanto por »seguir la costumbre, como porque estaban convenci»dos de que esta costumbre tenia fundamento más sóli»do que el modo de firmar *del Cano?*»

Pruebas y datos fehacientes al tratar de historia, señor Trueba. Y sin embargo de no presentar ninguna, más que *suposiciones*, más ó ménos fundadas ó gratuitas, en contra de tantas y tan autorizadas pruebas que yo aduzco, es él quien dice: ¿Para qué se *anda por las ramas?* ¿Si estarán verdes las uvas?

Trascribiré otro párrafo del mismo, con el cual tampoco estoy conforme. Hélo aquí:

«Por más que diga el Sr. Soraluce, desgraciadamen»te en estas provincias no ha existido la costumbre de »dar nombre de personas ilustres á las localidades, pues »si hay algunas que llevan el de un hombre ilustre, »éste fué quien lo recibió de ellas, y no ellas de él».

De las aseveraciones paso á las pruebas. La tradicion y el lema de la casa de los Marqueses de Narros y sus ascendientes, que dicen, *Zaranz ántes que Zaranz*, han admitido que significa que de este apellido tomó nombre el pueblo, y no viceversa.

El lugar de Lezo tiene tambien análogo origen. Compruébase por el privilegio del año de 1203, expedido por Alfonso VIII de Castilla á favor de Fuenterrabia, diciéndole que le daba á Guillermo de Lazon y sus compañeros para que fuesen sus vecinos, ó sea, en latin: «*Item dono vobis Guillermum de Lazon et socios »suos, ut sint vestri vicini.*» Unido esto á la tradicion de que de la casa solariega de *Lezo-andia* tomó nombre el pueblo, prueban lo que vengo sosteniendo.

Tampoco será de ménos fundamento el origen de los en Guipúzcoa memorables Lazcano, que aparecen tambien figurando en primera escala en el país Vascongado desde 1.º de Febrero de 1053, segun Henao, *Averiguaciones de las antigüedades de la Cantabria*, tomo II, página 318, entre tanto que del pueblo del mismo nombre no se ha conseguido dato de su existencia hasta siglos despues. Si estos apellidos, y este que más, repito, ha figurado en Guipúzcoa durante siglos, al grado de que los reyes de Castilla, de Navarra y otros los tratáran de parientes (y que hace dos siglos consérvase en el título de marqués de Valmediano), si tuvieran el origen que parece insinuar el Sr. Trueba (del cual, en sentido general hablaré más adelante), ¿lo habrian conservado como tan honroso?

Vengamos ahora á esta misma ciudad de San Sebastian. Ella contribuyó con muy crecida suma de dinero para la completa renovacion de sus murallas en la primera mitad del siglo XVI, bautizando al fuerte central de entrada por su lado meridional con el nombre de *Cubo Imperial*, en obsequio del Rey-Emperador.

Cuando en el siglo siguiente se construyó otro fuerte en la inmediacion de la desembocadura del rio Urumea, se lo llamó *Cubo Amezqueta*, honrando la memoria del que entónces tanto figuró en esta misma ciudad. Bien pudiera ocuparme de otros pueblos y de otras localidades en igual sentido, pero bastan.

Al mismo tiempo convengo en que á algunos que no tuvieron la dicha de conocer, ni de saber quiénes fueron sus padres y ni de que fueran adoptados por vecinos particulares, los apellidaron con los nombres de sus respectivos pueblos, que muchos tenian por conveniente variarlos en otros países, por lo que sin necesidd de decir se desprende. Justo es, sin embargo, distinguir, sin confundir con éstos á antiquísimos apellidos solariegos, de los cuales tomaron algunos pueblos y localidades sus nombres, al ser elevados á la categoría de tales.

Acerca de las etimologías vascongadas, y respecto á la del mismo *Cano*, por ahora no seguiré al Sr. Trueba que se ocupa de su investigacion, diciendo *que sospecha que la palabra Cano es vascongada á la vez que castellana*, áun cuando en otra parte del mismo escrito me dice, *que la gloriosa oriundez de Elcano lo saca de Guipúzcoa sin el menor asomo de fundamento para trasladarla á Castilla, ó mejor dicho á Galicia, de donde los genealogistas dicen que proceden los del apellido Cano.* Muchas gracias por su desahogo.

Por esta vez los puntos que debatimos son históricos, y me concreto á ellos, porque de no hacerlo así se alargaria demasiado este escrito; si bien, andando el tiempo y llegada que sea la oportuna ocasion para alguno que otro tema acerca del vascuence y sus etimologías, pudiera tambien yo trazar algunas líneas, si por otra cosa no, al ménos por pagar el tributo debido á la memoria y esfuerzos de nuestros (al efecto) clásicos autores, cuyas obras, tal cual vez, llego tambien á hojear.

Emitiré, no obstante, algunas palabras aquí respecto de otro punto. Extrañeza causa al Sr. Trueba el que, siendo mi apellido solariego (lo es tambien el materno), suprima el *de*, como preposicion, en la firma, cuando en las portadas de mis obras literarias digo, *de Soraluce*.

Si en el *siglo del vapor y del telégrafo eléctrico* le causa extrañeza tan pequeña supresion, más me extraña el que no le extrañe la supresion, casi completa, de todos los apellidos patronímicos y otros que ántes de los solariegos se acostumbraba tambien estampar generalmente en este país, en los siglos XIV y XV; pruebas de cuya verdad, sin otras que presentar pudiera, son los que, tomados tan sólo del repetidamente citado documento de las Juntas generales de Guipúzcoa, celebrados en Guetaria en 1397, se ven: Diez—Garcia—Lopez—Martinez—Miguelez—Perez—Sanchez—Santisbun—Yañez—Ibañez. El apellido Martinez se ve en nueve procuradores de distintos solariegos, y otros en tres, cuatro, etc.

Me acerco á la conclusion. Pues que el Sr. Trueba me propina doradamente la acusacion de que un tema tan trascendental, por ser acerca del apellido del que primero dió la vuelta al rededor del mundo, trato con *ligereza* me permitirá que tambien yo diga que el juez que sentencia prefiriendo las *simpatías ó suposiciones* en cor hasta con mengua de las *pruebas* que por su autentic de nadie fueron rechazadas, y que el historiador vez en igual caso siga el mismo ejemplo, *ésos s que obran con ligereza*, haciéndose acreedores á m da censura, si no filípica.

En lo demas, descender el Sr. Trueba desde alto y merecido puesto de literato novelista su muy en todo humilde servidor, nada mé *diéndole perdon si lo ha contrariado y moles cribir dicho artículo en cumplimiento de su co de su patriotismo*, es dispensarle una honra in

MADRID. — Presentacion oficia

le ...ido infante D. Luis Amadeo.

que finó, y sus consecuencias.—Fué el caso que Rafael Villegas, el hijo de su amigo de V. Don Francisco y yo nos tomamos de palabras con tanto calor, que perdida la razon y la cabeza, alcanzamos dos espadas del armero sin que los compañeros pudieran impedirlo, y nos íbamos el uno para el otro cuando se presentó inopinadamente el capitan y nos sorprendió armados y descompuestos.—Tan ciegos estábamos que sin atender á sus voces:—«¡Qué es esto, caballeros guardias! »¡Qué escándalos se dan en esta casa! ¡Vengan usted»des arrestados á su cuarto hasta nueva órden!», tuvimos ánimo y tiempo para bajar las hojas y concertar á medias voces un duelo.—Obedecimos, y el capitan se enteró de los guardias presentes de la causa de la pendencia, y supo, y V. tambien sabrá con gusto, que no fué sobre mesa ni sobre juego.—A las cuarenta y ocho horas de arresto entró el exento con el ayudante y nos leyó una órden que decia así: Enterado S. M. el Rey de la instancia que por medio del Excmo. señor capitan del cuerpo de guardias de Corps de su real persona le han hecho los caballeros guardias de la compañía española D. Juan de Vargas y Ceballos y D. Rafael de Villegas y La Portilla, solicitando ser incorporados á uno de los regimientos destinados á operar contra la república francesa, ha tenido á bien manifestarse complacido del deseo de los referidos guardias y acceder á su solicitud ordenando sean incorporados al regimiento de caballería del Infante, en cuyas filas militarán, sujetos á las leyes y preceptos de la ordenanza y conservando el uniforme del real cuerpo en que sirven. Acto continuo nos levantó el arresto, con la órden de presentarnos al capitan inmediatamente.—El general, que es, con licencia de V., un señor muy honrado pero muy severo y ordenancista, nos reprendió nuestra viveza y nos dijo que los oficiales que tenian el corazon tan brioso y la mano tan pronta que no oian la voz de sus jefes ni se paraban en su presencia para echar al aire la tizona, servian mejor al Rey en campaña que en el servicio de escoltas y zaguanetes.—Mañana iremos con él á dar gracias á S. M. y sabrémos cuándo hemos de salir para el regimiento, que es uno de los más lucidos y nombrados del ejército; de la guarnicion en Búrgos ha de marchar á Cerdaña.—Confio en que tanto V. como madre me perdonarán mi falta y participarán de la alegría que yo tengo de hacerme soldado de véras.—Rafael y yo estamos más amigos que nunca y deseando la hora de montar á caballo.—Si ve V. al Sr. D. Francisco háganos la merced de participarle los sucesos, pues aunque su hijo le escribe, los correos suelen padecer extravío; en prevision de ello hace Rafael en su carta igual peticion á su padre.—Otro dia escribiré á mi madre, y entre tanto queda rogando á Dios les conserve su querida salud su humilde y obediente hijo,—JUAN.—Madrid en el cuartel de Reales Guardias, á 3 de Abril de 1793.»

JUAN GARCÍA.

(*Se continuará.*)

¿ES DEL CANO Ó DE ELCANO EL APELLIDO DEL INMORTAL MARINO?

Hé aquí un tema interesante, que ántes de ahora ha dado lugar y actualmente se presenta de nuevo á la arena de la discusion pública. Entraré en asunto sin preámbulos, porque áun sin éstos y sin dejar correr la pluma con largos comentarios, no me será posible circunscribirlo á tan estrechos límites como yo deseo.

La *Historia de Juan Sebastian del Cano*, ó segun otros *de Elcano*, escrita por D. Eustaquio Fernandez de Navarrete, fué por mí publicada y repartidas las respectivas suscriciones á las Diputaciones forales de Guipúzcoa, Vizcaya y de Alava en Julio de 1872. Expuestas quedan en las páginas 10 á 13 de la *Introduccion* de la misma, por mí escrita, las causas que me impulsaron á la impresion, con cuyo motivo sostuve, entre otras cosas (y ademas de estampar en la portada de la obra, *del Cano*, insigne apellido del que primero dió la vuelta al rededor del mundo con la nave *Victoria* durante los años de 1519 á 1522), que es *del Cano* y no *de Elcano*.

El Sr. D. Antonio de Trueba, á consecuencia de esto, ha dado á luz un artículo bastante largo en la ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, núm. 2, del 8 del corriente mes de Enero de 1873, opinando lo contrario. En este artículo, despues de estampar hácia su comienzo D. Nicolás *Soralme*, se repite hasta veinte veces *Soralme*, si bien debo suponer que es error de los cajistas, y que se ha querido decir *Soraluce*, á quien conocidamente se dirige dicho escrito.

Apóyase el Sr. Trueba en que el sostener que era *del Cano*, equivale á decir que este apellido no es vascongado.

Voy á replicar en el mismo órden á los puntos más importantes. El que sea vascongado ó castellano el apellido, no da ni quita fuerza al argumento y ni á la gloria del insigne marino. El *país vascongado* tiene á mucha honra el que muy crecido número de apellidos de sus hijos figuren fuera de él en España, en las Américas españolas, en las altas Bancas de Lóndres y de París, así que en otras partes y en otros giros. Gloríase tambien de contar en el número de sus hijos á otros, cuyos apellidos no tienen cadencia ni etimología vascongada.

Prueba indudable de esta verdad son los llamados *de Oro*, *de Espren*, *de Corrano*, *de Vonagere*, *de París*, *de Montoya* y alguno que otro más, sin contar los patronímicos que tambien en buen número se ven en el mismo documento entre los nombres de los Procuradores de las Juntas generales de Guipúzcoa, en 1397, en Guetaria, acerca de los cuales hablaré más adelante.

¿Sostendrá aún el Sr. Trueba, en vista de lo que precede, y le extrañará todavía el que figure entre aquellos apellidos que carecen de cadencia y etimología vascongada, uno que aparece *del Cano*, al grado de asegurar que no debió estar escrito así, sino que, como el *Fuero de Guipúzcoa* se imprimió tres siglos despues, ó sea en el año de 1696, habrán equivocado *del Cano* por *de Elcano?*

Si semejante aserto y modo de raciocinar de cualquier otro escritor produciria novedad, no hay para qué decir en qué grado causará el del distinguido literato, á la vez archivero y cronista de Vizcaya.

Veamos qué circunstancias precedieron á dicha impresion. El escribano de Tolosa, D. José de Garmendia, fué quien coordinó y cotejó todos los originales referentes al *Fuero*; y, ántes de su publicidad, el Consejo de Castilla dispuso que el Corregidor de Guipúzcoa, D. Juan Antonio de Torres, los confrontase, como lo hizo. La impresion fué vigilada por el licenciado don Bernardino Vergara, y á su tiempo expidió certificado de que lo impreso correspondia con los originales que quedaban en la secretaría de cámara y gobierno de Consejo. Ademas, en el *Fuero de Guipúzcoa* (oficial), pág. 341, en su márgen se ve que dicho documento, ó sea *Cuaderno original de Ordenanzas de* 1397 y á él anexos, existian en el armario núm. 1, Cax. A, Leg. 3, núm. 1.

Si de un documento publicado en 1696, despues de tan escrupulosas precauciones, y cuando ademas el apellido *del Cano* se ve en tantísimas y tan autorizadas firmas del siglo XVI, que cito en las páginas 5 á 10 de la precitada *Introduccion de la Historia del Cano*, así que, en la nota de las 1 á 5 de la misma historia, el señor Trueba desfigura dicho apellido en los términos que precedentemente indico, ¿qué no podrá decirse igualmente á vuelta de largos tiempos, de las publicaciones históricas del archivero y cronista de Vizcaya?

Podrán decir, y no sin algun fundamento parecido quizá á lo que él atribuia al senador D. Manuel Sanchez Silva en el opúsculo que, por folletin, en Julio de 1865, publicó en el periódico de Bilbao *Ieurac-Bat*, titulado *Defensa de un muerto* (ó sea, defendiendo al finado D. Pedro Novia de Salcedo); en cuya pág. 43 estampa: «Este sistema es muy cómodo: el que firma »este escrito se llama Antonio Trueba Quintana, y para »probar que no le firma Trueba, basta decir que es An»tonio Quintana el que le firma».

Callo lo demas y lo que en análogo sentido pudiera trascribir á este escrito con alguno que otro período del citado opúsculo ó folleto.

Pero no es posible destruir y echar por tierra con tanta facilidad muchas y autorizadas firmas del mismo *Cano*, en crecido número de documentos oficiales, y singularmente la de su testamento del año de 1526, que es concluyente y sin réplica; la de su hermano Domingo, el presbítero; la de su sobrino, el bachiller Rodrigo; las de su familia; las citas del Emperador en su carta y en el escudo que le dió; las de Urdaneta, y otras muchas de todo el siglo XVI, así que lo consignado por Garibay, Mariana y otros historiadores, de que era *del Cano*. No basta, no, el decir que ellos firmaban así por no saber ó *inconscientemente*; y ni pueden desecharse tales pruebas, admitiendo en cambio (cual si fuera de más valer) la suposicion del Sr. Trueba, porque en tal caso podria probarse del mismo modo que la luz del mediodía es la oscuridad de la media noche y viceversa.

Y no obstante, es tal el aire de confianza y seguridad con que lo repite, que á haber tenido á la vista el árbol genealógico y las partidas bautismales, cuando ménos de los siglos XIV y XV, de la familia *de Elcano* (si existió), no pudo mostrarse más satisfecho. Aun admitido que realmente entónces existia esta familia, ¿es acaso prueba de que no, la *del Cano?*

Para terminar lo que atañe á esta parte de mi tarea, diré tan sólo que la señora madre de éste se llamaba Catalina del Puerto. ¿Hay, por ventura, áun en este apellido cadencia ni etimología vascongada? ¿A qué, pues, extrañar la asistencia *del Cano* á las juntas de 1397, cuando otros apellidos que ménos se acercan al vascuence concurrieron? ¿Y á qué, por fin, ocuparme en esas distinciones, si Guipúzcoa se gloria de contar entre sus hijos ilustres apellidos, no de origen vascongado, que en mi reciente *Historia general de Guipúzcoa* menciono, y que son Avila, Besnes, Butron, Calatayud, Casas, Cruzat, Ferrer, Giron, Leiva, Meager, Mercado, Orella, Palencia, Quijano, Reis y Rojas, Rojas y Sandoval, Sandoval, Sanchez Tocha, Sarmiento, Santander, Villaviciosa, Zamora, y otros?

Prosigue el Sr. Trueba: «Garibay, Lopez de Isasti, »Agote, D. Ladislao de Velasco, Aldamar, Gorosabel, »Navarrete, cuantos biografiaron ó citaron á *Elcano*, »reconocieron el hecho innegable de que éste se firmó »*del Cano*; pero le llamaron *Elcano*, no tanto por seguir »la costumbre, como porque estaban convencidos de »que esta costumbre tenia fundamento más sólido que »aquel modo de firmar».

Principiaré por contestarle que está equivocado respecto de lo que al efecto dijo *Garibay*. Este historiador del siglo XVI, en su *Compendio historial de España*, etc., libros III y XV, capítulos V y XIII, lo llama *del Cano*, añadiendo que él vió el escudo que al mismo le dió el Emperador. Ademas, el Sr. Trueba le ha tributado todo género de elogios en diferentes escritos como á uno de los más competentes de su siglo. Agréguese que Garibay era nacido en Mondragon, que hablaba el vascuence, que disertó acerca de él, dejando inéditos los *Refranes vascongados*, de su composicion, que se ven en las páginas 631 á 646 del tomo VII del *Memorial histórico español* (undécimo de sus inéditos), publicado por la Real Academia de la Historia en 1854: no hay, pues, para qué repetir que era al efecto la persona más competente. Y sin embargo, ni mencionó y ni siquiera hizo la menor insinuacion de que el inmortal marino se llamára *Elcano*, sino que repitió su nombre y apellido, *Juan Sebastian del Cano*.

Lope de Isasti escribió su *Compendio historial de Guipúzcoa* á cosa de sesenta años despues, ó sea hácia los años de 1625. Esta *Historia*, á cuya publicacion se opuso entónces la diputacion de la misma, pasó á poder de varios, circunstancia á que sin duda se debió el haberse en su vista adquirido várias copias en Guipúzcoa y fuera de ella, hasta que, por fin, fué en 1850 publicada. En Isasti (que tanto elogió á Garibay citándolo tambien con frecuencia, y que sin duda sabia que este historiador, así como Mariana y otros decian *del Cano*, áun suponiendo que Isasti no tuviera conocimiento de otros muchos documentos del siglo en que aquéllos publicaron sus obras) ineludible era en verdad el exponer los fundamentos en que se apoyaba al decir *á secas Elcano*, segun se ve en las páginas 587 y 648 de su *Compendio*.

Fundado en este silencio, es que, en la página de mi *Introduccion á la Historia del Cano*, estampé que, «ora »fuese por escape de pluma ó por haber sido mal in»formado Isasti, éste consignó *Elcano*, y que desde »entónces, y no ántes, aparecia con este último ape»llido».

Difundióse en Guipúzcoa el conocimiento de su manuscrito, merced á las antedichas copias y tambien á otra media docena de *historias*, escritas con posterioridad por varios, inéditas igualmente, é ignorándose cómo desaparecieron todas estas del Archivo de la provincia, segun hago conocer en la pág. 14 del *Catálogo de obras vasco-navarras*, etc.; y de ahí proviene el que en Guipúzcoa se generalizára el apellido *de Elcano*, sin haberse dado por Isasti ni por otro alguno la menor explicacion y sin haberse aducido la menor prueba ni dato fehaciente en su apoyo, habiéndose escrito ántes siempre *del Cano*.

¿Será más feliz él Sr. Trueba al citar á D. Manuel Agote, descendiente del marino circunvalador, que en el año de 1800 erigió de su cuenta en Guetaria una hermosa estatua de mármol á su antepasado, segun someramente, por la necesidad de ser breve, indiqué en la pág. 6 de la repetidamente citada *Introduccion?* Pues bien; fuerza es ya que, si entónces callé por cierta consideracion que se adivina ahora, sepa el Sr. Trueba y cuantos lean este escrito, que Agote, en el manuscrito por mí mencionado en dicha pág. 6, opinaba que en los documentos que deberian existir en el archivo de Valladolid y en otros del reino, estaria firmado *de Elcano*. Entre tanto, estos documentos que, ademas de otros, principalmente fueron publicados en 1837 por el excelentísimo Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete, en el tomo IV de la *Coleccion de los viajes y descubrimientos por los españoles*, vinieron á poner en evidencia que el descendiente del insigne marino, dos centurias y tres cuartos de siglo despues de muerto éste se hallaba animado de tan plausible deseo de honrar la memoria de su ascendiente, cuanto ajeno del verdadero apellido de éste, que fué y es *del Cano*. Amargo desenga-

Ante una demostracion semejante permítame tambien el mismo señor que mi mano estrecho la suya y que me despida afectuosamente, aunque ahora más persuadido y con más fundamento que ántes, que el apellido del inmortal que primero circunvaló el globo era y es *del Cano* y no *de Elcano*.

San Sebastian, Enero de 1873.

NICOLAS SORALUCE.

EPIGRAMAS.

EL ANÓNIMO.

Sobre la tumba de ella escribió un dia:
—«¡Por darte vida á tí, me mataria!»—
Y al otro dia, por autor incierto,
Con lápiz al final se vió añadido:
—«Si ella hubiese vivido,
Ya de hastío tal vez la hubieras muerto.»—

HASTÍO.

Sin el amor que encanta,
La soledad de un ermitaño espanta.
Pero es más espantosa todavía
La soledad de dos en compañía.

EL ALMA EN VENTA.

Así con Satanás Julio habló un dia:
—¿Quieres comprarme el alma? — Vale poco.
—Tan sólo por un beso la daria.
—Antiguo pecador, ¿te has vuelto loco?
—¿La compras?—No.—¿Porqué?—Porque ya es mia.—

R. DE CAMPOAMOR.

EL RASTRO.

Hay una plaza en Madrid,
Donde existe confundido
El comercio, reducido
A asquerosa mezquindad:
Vendedores que aseguran
Con desvergüenza que alabo,
Que si bajan un ochavo
Peligra la sociedad.

Allí se encuentran unidos
Los harapos de indigencia
Y restos de la opulencia
En santa fraternidad:
Que á la vez que de desdichas
Es el Rastro, hablando en serio,
Universal cementerio
Del orgullo y vanidad.

¡Cuántas historias perdidas
En los montones de trapos!
¡Ay! Si hablaran los harapos,
¡Cuánto oyéramos contar!
¡Cuántas lágrimas vertidas
En su miseria retratan,
E historias que no relatan
Y dejan adivinar!

Bajo elegante consola
La silla desvencijada;
Al lado de noble espada,
Del asesino el puñal:
Los eslabones antiguos
Entre las cajas de luces;
Sacras, medallas y cruces
Sobre una estampa inmoral.

Muchas veces, confundidas
Con las gentes que cruzaban,
Parecióme que vagaban
Sombras en redor de mí:
Y en lenguaje misterioso
Que yo solo comprendia,
Su fortuna ó su agonía,
Cómo contaban oí.

«Mejoraron de fortuna
Mis dueños y fuí expulsada»;
Dijo una estampa manchada;
Y un retrato contestó:
«Las miserias de los mios
A este sitio me trajeron,
¡El dia que me vendieron
Cuántas lágrimas costó!»

«Libré á muchos de la muerte»,
Habla la espada enmohecida:
«A cuantos quité la vida»,
Replica el traidor puñal:
«¡Cuánto bien habré causado!»,
Dice el libro de oraciones:
«¡Y yo cuántas perdiciones!»,
Grita la estampa inmoral.

Y en criminal amalgama,
Virtud y vicio reunidos,
Están allí confundidos
En santa fraternidad:
Que á la vez que de desdichas,
Es el Rastro, hablando en serio,
Universal cementerio
Del orgullo y vanidad.

JOSÉ MARÍA SORIANO.

LUZ Y SOMBRA.

Crepúsculo de horror, yo he visto siempre
La lucha de la noche con la luz,
Como del mundo en las revueltas ondas
El vicio y la virtud.
Yo sentí batallar en la conciencia
El monstruo de la duda con la fe,
Y combatir en el mortuorio lecho
El ser con el no ser.
Mas, ¿qué rumor en lontananza suena
Cual choque horrendo de infernal fragor?
Es el tren de mi amor y el de tu orgullo...
¡Se estrellaron los dos!

MIGUEL SANCHEZ DE ARELLANO Y PESQUERA.

LA NOVELA DE UN JÓVEN RICO.

I.

LA GRAN CONFERENCIA QUE CELEBRARON UNA DOCTORA Y DOS DOCTORES.

La *Doctora* llamaban en Osuna á la respetabilísima señora doña Mercedes Angulo y Tres Castillos, y no dejaba de ser apropiado el honroso nombre que le daba la voz pública, porque era mi señora doña Mercedes mujer que, ademas de muy instruida en historia, geografía y hasta en matemáticas sublimes, pues no habia nacido quien la engañase en una multiplicacion y ménos en una division por intrincada que fuese, sabia muchísimo de mundo, como que lo habia corrido casi todo, siguiendo, segun el divino precepto, á su marido, comerciante afortunado, ó mejor dicho, muy activo, que á fuerza de celo, diligencia, laboriosidad y honradez, hizo un capital enorme, sin haber hecho en su vida una picardía, y con él se vino á Osuna, eligiendo la noble villa como sitio de reposo, por ser patria de doña Mercedes, á quien el comerciante amaba tanto, que nunca habia sabido oponerse á su voluntad. La amaba y la respetaba porque doña Mercedes, por su cuna y por su talento, era muy superior á él, superioridad que el bueno del marido proclamaba con gozo y con orgullo. Felicísimos vivian los esposos con un hijo que prometia parecerse á su madre en el ingenio y á su padre en la gallardía, porque debo decir que el comerciante era lo que en tiempos ménos democráticos se llamaba un real mozo; pero no se crea por esto que la madre no era hermosa tambien, que lo era y mucho, y todavía, que áun vive, puede presentarse en cualquier parte y llamar la atencion con su belleza natural de 50 años, jamas aderezada con afeites y composturas, de que nunca hubo menester.

Decia que vivian felicísimos los esposos, pero la muerte, que no respeta felicidades ni reales mozos, sorprendió al comerciante en su ventura y se lo llevó, dejando á la triste viuda sumida en el dolor más profundo é inconsolable; que no esperaba ella ver tan pronto huérfano al hijo amado. Su amor maternal la salvó, porque si no hubiera tenido aquel hijo para perpétuo recuerdo del malogrado esposo, habria seguido á éste al sepulcro, como le siguió en todos sus viajes por la tierra y por la mar, sin separarse de él un punto hasta que los separó la que todo lo rompe y desata en el mundo.

La religion dió á la triste viuda resignacion, y el amor maternal esperanza de consuelo. Consagróse, buena madre, á cuidar, educar y servir á su hijo, que creció feliz y gallardo, recordando á toda hora á la siempre dolorida viuda, la apostura y gentileza del difunto esposo, de quien era un vivo retrato á los 19 años el hijo adorado.

Precisamente el dia que los cumplia comienza esta narracion que escribimos para honesto solaz de los lectores, bien que acaso no podamos cumplir nuestro deseo, y en vez del solaz honesto que anhelamos ofrecerles con su lectura, les proporcionemos únicamente, por nuestra supina ignorancia, fatigoso aburrimiento.

En una salita baja de la hermosa y cómoda y perfectamente acondicionada casa de doña Mercedes, en Osuna, se hallaban una tardecita de verano la dueña de la casa, el Rdo. P. Diego, sapientísimo doctor en teología, canónigo de la santa iglesia catedral de Sevilla, y el doctor en medicina y cirugía D. Martin Benitez, médico de gran fama en toda la provincia, muy amigos ambos de doña Mercedes, porque lo fueron muy queridos del difunto esposo, y la viuda tenia en ellos entera confianza, dignamente correspondida, y en todos los casos árduos les consultaba, apreciando en gran manera el dictámen de personas tan cuerdas y de rectas intenciones.

Sobre un velador maqueado, que era un primor del arte, habia una bandeja de exquisitos dulces, y de ella acababan de tomar el reverendo una perita escarchada que á gloria le debia saber, segun la satisfaccion con que la paladeaba, y el Galeno una yema de coco que, ademas de fino sabor, debia tener un perfume agradabilísimo, porque el médico se deleitaba acercándola á la nariz ántes de metérsela en la boca. Gozábase doña Mercedes en la satisfaccion con que sus dos amigos hacian honor á su agasajo, y les instaba para que probasen unos ricos polvorones hechos por ella misma, pero ambos se excusaban cortésmente, bien que accediendo al delicado ruego de la amable autora de los polvorones, aceptaban el obsequio de media docena de ellos que luégo les enviaria á domicilio.

—Con que es decir, amiga mia, dijo el médico despues de los cumplimientos á que dió lugar el estimable obsequio de los polvorones, y continuando una conversacion interrumpida, que no ha resuelto V. todavía si Joaquin ha de ir á Madrid.

—¡Ay! contestó con un profundo suspiro doña Mercedes, dudando estoy aún y no me atrevo á resolver.

—Si mi señora doña Mercedes quiere seguir mi dictámen, no irá Joaquin á Madrid miéntras no esté casado y tenga tres ó cuatro hijos. Entónces con su madre, con su mujer y sus hijos, podrá ir sin tanto peligro á Madrid y pasar allí un mes, tiempo sobrado para ver los museos, algunas curiosidades, las iglesias y los paseos, que no hay más que admirar en Madrid.

Así habló el reverendo, mirando al médico más que á doña Mercedes, pues de aquél esperaba la réplica, sabiendo que las opiniones del doctor eran enteramente contrarias á las suyas.

—Mi respetable amigo D. Diego me permitirá, dijo D. Martin, que manifieste la opinion opuesta á la que él acaba de exponer con la franqueza que le caracteriza y el buen deseo de su amistad.

—¿Usted opina que el muchacho debe ir á Madrid?

—Sí, señor, y hace tiempo que debiera estar allí.

—Ya se habria perdido.

—Niego el supuesto; en Madrid, como en todas partes, se pierden algunos jóvenes, pero no se pierden todos, y la cordura, el buen sentido y nobles ideas de Joaquin hacen presumir que no será él de los que se pierden.

—Hay un refran, amigo D. Martin...

—Sí, ya sé, quien evita la ocasion evita el peligro, pero crea V. que si hubiera de admitirse ese refran como axioma infalible, nadie haria nada en el mundo y sería éste la cosa más tonta y aburrida... Joaquin tiene gran fortuna, claro talento, levantadas ideas, y está destinado á ocupar una brillante posicion, pero le falta estudiar, saber, conocer gentes, ver mundo, ser útil á la sociedad, y crea V., Sr. D. Diego, que un hombre rico que no sabe nada, que no tiene ciencia ni trato de gentes, que vive oscuramente sin otra compañía que la de sus talegos de onzas, es un anacronismo en esta época de movimiento, de vida...

—Y de perdicion. V. no ha podido resistir al contagio de las ideas modernas, de la falsa civilizacion.

—En las ideas modernas, en la que V. llama falsa civilizacion, hay sin duda errores trascendentales y funestos, pero eso no basta para combatirla en absoluto. Combatir lo malo y sublimar lo bueno en la marcha de la humanidad es el deber de las personas de buen sentido, y al fin, crea V. que lo bueno prevalece. Pero estar siempre llorando y gimiendo por lo que pasó y lamentándose del presente y anatematizándolo sin distinguir lo bueno de lo malo, es ciega obcecacion impropia de personas de recto juicio, así como es refinado egoismo encerrarse en su casa, indiferente á los males del país y á los errores que los producen, comiéndose en paz lo que se tiene y sin cuidarse para nada del resto de la patria.

—¡Válgame Dios, D. Martin, qué pesar me causa usted mostrándose contagiado de las ideas abominables modernas! No negaré que haya algo bueno en la decantada civilizacion que tanto preconizan ustedes, pero hay tanto malo, que no puede de ningun modo compensarse con lo poco bueno, y por consiguiente, yo reniego de todo, absolutamente de todo, y me encierro en los recuerdos de mi tiempo, tranquilo, ya que no dichoso, con este consuelo. ¿No tengo razon, señora doña Mercedes? añadió el canónigo interpelando á la ilustre dueña de la casa.

—Usted y D. Martin, respondió la interpelada, son personas de mi mayor estimacion, y no soy juez desapasionado que pueda dirimir la contienda. Oigo á usted, amigo mio, y sus razones me hacen gran fuerza; oigo á D. Martin, y tambien su opinion me parece sumamente razonable. Concretemos, si ustedes quieren, la cuestion. Se trata de si mi hijo debe ir á Madrid ó no debe ir; si le conviene ó no le conviene.

NUEVA-YORK.—Vista del Parque Central.

AMERICA.—Entrada del Estrecho de Magallanes.

—¿Qué duda tiene?... Le conviene, se apresuró á decir D. Martin.

—No le conviene, repuso el P. Diego, tomando un polvo de rapé y ofreciendo, por costumbre, la caja á su contrincante.

—¡Ah! exclamó, olvidaba que V. no lo gasta; esto es tambien antiguo, ahora no se toma rapé; en cambio se gasta un hombre veinte ó treinta reales diarios en fumar cigarros habanos á media peseta, que ántes no los fumaban más que las personas de gran fortuna y á quienes todavía les sobraba mucho despues de hacer grandes obras de caridad.

—Eso no me prueba nada, Sr. D. Diego, se apresuró á decir D. Martin.

—¡Jesus! otra vez van ustedes á empezar su eterna discusion, y yo me voy á quedar sin saber lo que deseaba.

—Tiene V. razon sobrada, señora mia, pero este D. Diego...

—Pero este D. Martin...

—Veo que es imposible que yo sepa...

—Sí, señora, sí, que diga D. Martin su opinion y prometo no interrumpirle.

—Enhorabuena. Pues empiezo. Joaquin, señora mia, es muchacho de grandes disposiciones naturales, de privilegiado ingenio y de nobles sentimientos. Su posicion holgada, y más que holgada, le permitirá hacer mucho bien; pero aquí, encerrado en esta poblacion, no hará ni la brillante figura que sus relevantes cualidades le aseguran, ni todo el bien que puede hacer, empleando su actividad y su ciencia en más ancha esfera.

El P. Diego se sonreia mirando con aire de compasion al doctor.

—Es preciso, siguió diciendo éste, que Joaquin vaya á Madrid, conozca la sociedad, estudie, que estudiará con notable aprovechamiento, estoy seguro de ello, y luégo sea nuestro diputado...

—¡Jesus! ¡Jesus! exclamó el P. Diego, sin poderse contener.

—Sí, señor, continuó el médico, diputado y ministro.

—¡Ave María Purísima!

—Sí, señor, y ministro, y será un bien para el país, porque Joaquin es bueno, es generoso, desprendido, noble, leal; y un hombre que posee estas cualidades, si ademas tiene sabiduría y experiencia, puede hacer muchísimo bien á su patria. ¿No seria para V., amantísima y digna madre, una satisfaccion inmensa ver á su hijo defendiendo en el Parlamento la justicia, el derecho, el honor?... ¿No sentiria V. gran júbilo y santo orgullo maternal viéndole en los primeros puestos del Estado, obrando siempre recta y sábiamente y procurando siempre el bien general?...

RECUERDOS DE FILIPINAS.

Chino de la Escolta.

—¡Oh! sí, ¡qué alegria si mi hijo...

—No se contagie V., señora, de la locura de este médico empecatado, que cura á los enfermos y quiere hacer enfermar á los sanos, dijo el P. Diego. Joaquin debe permanecer en su pueblo, hacer el bien en su pueblo, casarse en su pueblo y vivir como Dios manda, sin la fiebre de la ambicion, sin los enojos de la adulacion, sin las asechanzas de la envidia, sin los peligros que á cada paso hallaria en esa vida de perdicion que don Martin encarece, ofuscado por las perversas ideas del siglo, aunque con buena intencion, que de buen grado reconozco.

—Muchas gracias, adversario amigo, repuso jovialmente el doctor.

—Yo tambien, si he de hablar verdad, dijo doña Mercedes, temo que mi hijo vaya á Madrid, donde hay tantos peligros para la juventud.

—Sí, para la juventud irreflexiva y temeraria, pero no para un jóven tan discreto y juicioso como Joaquin.

—Por lo mismo que él es bueno, serán mayores los peligros en que se vea. No despertemos á quien duerme, no pongamos á prueba la cordura y la virtud del muchacho.

—Es que mi hijo no duerme, respetable amigo mio; Joaquin se aburre aquí, yo lo conozco, aunque él nunca me lo dice; tiene deseos de ver mundo...

—Deseo natural, observó el médico.

—Pero como Joaquin es tan discreto, como V. dice con razon, no costará gran trabajo disuadirle de ese deseo, que, realizado, acaso seria su desgracia.

—No saldrémos de ahí en toda la tarde, amigos mios.

—Tiene V. razon.

—La cuestion es muy sencilla. El doctor opina que debe ir Joaquin á Madrid, y yo que debe quedarse en Osuna.

—Y de ahí no saldrémos.

—Lo mejor es que V., que es su madre, piense, recapacite y reflexione y haga lo que le parezca más prudente. Si va á Madrid lo sentiré mucho.

—Y yo si no va tendré un gran disgusto. Pero estoy de acuerdo por dicha con mi amigo el reverendo Padre, usted es quien debe decidir. Hable V. con su hijo.

—La convencerá su hijo.

—Reverendísimo padre, no se puede con V., dijo ya con enojo el doctor. No lleve V. dudas y vacilaciones al espíritu de nuestra estimabilísima amiga.

—Ya callo, hombre, ya callo, y me retiro si esta señora me da su permiso.

—Yo le acompaño á V.

—Como siempre; somos dos enemigos irreconciliables que no podemos vivir uno sin otro.

—Diga V. que somos tan verdaderos amigos que, á

Interior del volcan de Taal.

pesar de tener ideas diametralmente contrarias, nos queremos fraternalmente.

—Eso es verdad, repuso el reverendo, pero si no le convierto á V. no moriré tranquilo.

—Y si yo no le hago á V. más benévolo con los tiempos modernos, me iré de este mundo con gran sentimiento.

—Lo que es eso...

—Pues lo que es lo otro... Continuarémos en el camino de aquí á casa.

—Sí, señor, donde V. quiera continuarémos.

El canónigo y el médico se despidieron de doña Mercedes; ésta estrechó la mano del segundo y besó la del primero, y en la cómoda butaca donde estuvo sentada durante la conferencia, quedó reflexionando hasta que se durmió.

CÁRLOS FRONTAURA.

(*Se continuará.*)

TÚNEL DEL CALEYO.

Una de las obras que han presentado más dificultades en los ferro-carriles españoles es el túnel llamado *del Caleyo*, que se encuentra en la línea de Leon á Gijon, en el trozo comprendido entre Mieres y Oviedo, unos 4 kilómetros ántes de llegar á esta ciudad.

De no muy notable longitud en un principio, pues no llegaba á 600 metros, apénas se abrió la trinchera por el lado Norte, cuando la ladera de Levante se empezó á desgajar, corriéndose en masas de un peso tan considerable, que algunos robles añosos de tres cuartas de diámetro se rajaron verticalmente, quedando la mitad del tronco y del ramaje en su sitio primitivo, y corriéndose la otra mitad con el terreno desprendido. Hubo, pues, que alargar la longitud del túnel hasta 654 metros, por preferirse construir un tubo de ladrillo en la trinchera, como medio único de asegurar la viabilidad y de evitar las terribles consecuencias de tan pasmosos corrimientos.

Continuóse perforando y revistiendo por ambas bocas, y se logró ejecutar, á pesar de los obstáculos que se presentaron, 196 metros por la boca Norte, y 122 por la boca Sur, avanzándose, ademas, por esta última unos 65 metros de perforacion y revestimiento *en corona*.

Para que nuestros lectores comprendan bien lo que decimos, darémos algunas muy ligeras explicaciones acerca de la marcha seguida, por regla general, en la construccion de túneles.

Primeramente se abre una galería pequeña que se llama *de avanzamiento*, y que ocupa en la seccion del túnel la posicion indicada por la figura 1.ª

Despues se ensancha y se reviste toda la parte indicada en la figura 2.ª, y esto es lo que se llama avanzamiento y revestimiento *en corona*.

Por último, se desmonta la parte inferior del terreno (*fig.* 3.ª), que es aquella que los obreros llaman la *estroza*, y hecha esta parte de la perforacion, se construyen los muros laterales, que son *los estribos* del revestimiento.

Cuando el terreno es muy malo y se mueve y empuja hundiéndose en todas direcciones, hay necesidad de construir una bóveda inferior de más ó ménos curvatura, como se ve en la figura 4.ª, que es la forma de revestimiento adoptado por la parte más consistente del túnel del Caleyo.

Habíase, pues, avanzado por la boca Sur de este túnel, segun hemos indicado más arriba, y el avance en corona se encontraba exactamente debajo de la cúspide del cerro á perforar, sobre cuya cúspide un destajista piamontés habia construido una casa de dos pisos para habitarla miéntras durasen las obras. Durante várias semanas despues de llegar la perforacion al punto que hemos indicado, los trabajos no adelantaron ni un solo metro, en razon á las insuperables dificultades que de hora en hora se iban presentando, hasta que en la mañana del 30 de Marzo de 1870, de repente é inopinadamente se hundió un prisma vertical de terreno, de 22 metros de diámetro, formándose en la superficie más alta del cerro una sima de muchos metros de profundidad, en la cual desapareció la casa del destajista piamontés con todos los que á la sazon en ella se encontraban.

La figura 5.ª es una seccion longitudinal del túnel, y en ella hemos indicado la posicion que ocupaba la casa

Fig. 1ª

Fig 2ª

Fig 3ª

Fig 4ª

Seccion trasversal

Fig 5ª

Tunel del Caleyo. Seccion longitudinal

Fig. 6ª

Vista de una parte de la galería despues del siniestro

y la forma en que se verificó tan extraordinario y espantoso hundimiento.

La presion de aquella inmensa masa descendente, cuyo peso no se puede calcular en ménos de doce á quince mil toneladas, obró como un émbolo enorme sobre algun depósito de agua contenido en el seno de la montaña, cuya agua se lanzó por la galería del túnel desde el punto *B* hácia la boca Sur, arrastrando con una violencia inconcebible, maderas, escombros, entibaciones, hombres, wagones y herramientas, para dejar á los tres minutos toda la galería del túnel sembrada, y en parte llena de ruinas, de las cuales puede dar una pálida idea la figura 6.ª Obrero hubo que, arrastrado vertiginosamente por las aguas, recorrió los 120 metros de la galería en pocos segundos, y se salvó milagrosamente arrojado por las aguas fuera de la boca Sur del túnel.

Despues de esta catástrofe, que costó la vida á diez y ocho personas, el pánico fué indescriptible entre los obreros, y con esto se aumentaron las dificultades de una obra ya de primer órden. Faltaban 336 metros que atravesar en uno de los terrenos más difíciles que presentarse pueden, y el perforar y revestir debajo del hundimiento al través de una masa semifluida suspendida sobre unos 20 metros de la galería, era un problema que preocupaba á los ingenieros y que hacia temer seriamente por el éxito de la obra.

Por fin se encargó de su exclusiva direccion el ingeniero jefe de la construccion de los ferro-carriles del Noroeste, D. Meliton Martin, el cual dispuso la construccion de un pozo en el punto *P* (*fig.* 6.ª), y apelando á todos los recursos del arte para atravesar una série de capas de arena suelta y agua, y disponiendo con acierto un sistema de galerías mineras que sanearon y consolidaron el terreno en parte, ha logrado llevar á feliz término una obra tan difícil y tan comprometida, sin haber tenido un solo obrero herido, ni áun contuso, durante el año que tardó en ejecutar aquélla.

El 5 de Setiembre último se cerró el último anillo de silleria debajo del hundimiento, con lo cual ha quedado asegurado el éxito de la obra.

El Sr. D. Juan Verdejo ha sido el empleado facultativo encargado de hacer ejecutar sobre el terreno las órdenes del ingeniero jefe D. Meliton Martin.

V.

LO ESCRITO DE LAS MUJERES.

I.

Tema es éste, lectoras de mi alma, que por lo extenso y variado requeriria para hacer de él un verdadero estudio más conocimientos de los que yo puedo poseer, y más espacio que el de un artículo de periódico: desde el principio del mundo habeis sido vosotras las verdaderas musas que han inspirado á los artistas y á los poetas, y claro es que el justo homenaje de dedicaros su pluma y sus inspiraciones ha de ser tan antiguo como la humanidad: difícil es, pues, en pequeño espacio hacer un resúmen de las obras escritas en honor de vuestro sexo, y atrevido el propósito de deciros muchas de las opiniones que autores respetables han emitido sobre él; mas demasiado sabeis vosotras que la mayor parte de las declamaciones en contra vuestra han sido y son hijas del despecho y que la prueba precisamente de la tiranía del hombre está en su afan de cargar de oprobio á las mujeres por las mismas faltas de quien es él único causante. A poco que se medite se ve que hay en vosotras mayor disposicion para las virtudes morales; que vuestra dulzura, vuestra timidez y vuestra docilidad están convidando á sembrar en vuestro corazon las semillas del bien, y lo que es de admirar es que éste no sea patrimonio del vicio siendo tanta la incuria con que se mira vuestra educacion.

Pero no creais que los hombres fueron siempre in-

justos: en muchos paises se han tributado públicos respetos á las mujeres; las artes les han levantado monumentos, la elocuencia ha celebrado sus grandezas y la poesía ha cantado sus virtudes; de todo esto quiero daros una idea general para que tengais la conciencia de vuestro valer; procuraré apartar las espinas y presentaros las flores, sin perder de vista la imparcialidad; haré resaltar con todas mis fuerzas vuestro mérito, y si juzgais, despues de recorrer mis desaliñados párrafos, que he cumplido ménos de lo que prometo aquí, considerad que la belleza misma del asunto me ha hecho que olvide mi propia debilidad: lo que yo temo con razon es que mi escrito aparezca verdaderamente deforme á vuestro lado, pues el hermoso objeto á que se dedica y con el que puede establecerse comparacion, radia lleno de brillantez ante los ojos de todo el mundo.

Tened, pues, en cuenta, bellas lectoras, esta humilde confesion, y pues pongo á vuestras plantas este desaliñado artículo, satisfaced mis votos otorgándole benévola acogida: mi defensa entónces estará en ella; ¿y quién despues de ella se atreverá á fijarse en los defectos que en él se hallen cuando ostentará orgulloso el preciado timbre de haber conseguido complaceros?

II.

Entre las obras del célebre Plutarco, panegirista y juez de tantos hombres ilustres, hallamos desde luégo una titulada *Las acciones virtuosas de las mujeres*. Entusiasta de ellas en sumo grado, y difiriendo notablemente de Eurípides, que las trata muy mal en sus tragedias (1); de Codro, que decia: «que hay tantas arterias »en el corazon de la mujer como peces en el mar y estre»llas en el firmamento»; de Hipócrates, que las hecha en cara «su malicia natural»; y finalmente, de Plauto, que afirma «que todas son peores»; Plutarco, repetimos, reprende á los que intentaban privarlas de los justos elogios que las son debidos, y asegura que podria muy bien hacerse un digno parallelo entre Semiramis y Sesóstris, entre Tanaquila y Servio y entre Bruto y Porcia, añadiendo con clara razon «que los talentos y »las virtudes se modifican segun las circunstancias y »personas en quienes brillan; pero que el fondo es siem»pre el mismo, variando sólo el color y la superficie.» Habla despues de un gran número de mujeres que dieron ejemplos de heroismo, cita á las de Phocea, las cuales, ántes de un combate en el que se trataba de la destruccion de su ciudad, convinieron en entregarse á las llamas en caso de perder la batalla, y coronaron de flores á la primera que dió este parecer en el consejo, pasa despues á ensalzar cualidades más dulces y propias del sexo femenino, menciona con este motivo á las mujeres de una isla del Archipiélago, donde en setecientos años no se vió un solo ejemplo de flaqueza en las doncellas ni de infidelidad en las casadas (2), y alaba finalmente á las jóvenes Milesianas, pintando un rasgo que merece fijar la atencion y que describe perfectamente la delicadeza de la mujer. Habíase establecido entre dichas jóvenes una especie de secta que las imponia el suicidio cuando llegadas á aquella edad en que produciendo la naturaleza deseos vagos é inquietos, conmueve fuertemente la imaginacion y arrastra el alma á nuevas é indefinidas necesidades que la sumergen en la mayor melancolía en la lucha con las pasiones; nada bastaba á reprimir tales suicidios: fué necesario, pues, dar una ley condenando á la que se matára á ser paseada desnuda y expuesta á las miradas de la multitud: el remedio fué heróico; de tantas como desafiaban la muerte, no hubo una que se atreviera, áun despues de la muerte, á desafiar el rubor.

Ademas de esta obra existe otra, tambien de Plutarco, y escrita en honor de las mujeres de Esparta, donde cita multitud de hechos dignos de admiracion y loa: allí se encuentra la naturaleza sacrificada por la patria; la honra antepuesta al amor, el nombre de ciudadana preferido al de madre; allí se ven lágrimas de alegría bañando el cadáver del hijo herido y traspasado en defensa del suelo que le vió nacer; manos maternales armadas contra el hijo culpado de cobarde; sentencias de muerte lanzadas al hijo acusado de un delito infame; allí se admira, en fin, la intrepidez hasta en la esclavitud, pues prisionera una de ellas y vendida por esclava, como la preguntáran: «¿Qué es lo que sabes?» resuelta contestó: «Yo sé ser libre.»

No se crea por esto que en todas partes eran tan puras las costumbres de las mujeres como Plutarco nos las pinta; esto sucedia en las islas de Grecia, donde viviendo más aisladas, les era más fácil conservar sus leyes y costumbres; pero estas leyes y estas costumbres no se observaban en el continente: el belicoso colegio de Lacedemonia debia ser más austero que la deliciosa Athénas, Thebas donde se hacia alarde de grosera sencillez distaba mucho de Corintho, quien por su situacion y comercio atraia las riquezas y vicios de los dos mares: así se ve que en los tiempos más floridos de la Grecia, y en Athenas sobre todo, hacian gran papel las cortesanas. Enlazadas á la religion por el impúdico culto de Vénus, ellas servian de modelos para su diosa, y venian á ser adoradas en los templos despues de influir sobre los estatuarios y los pintores. Phriné sirvió de modelo á Praxiteles para su Vénus de Guido, y habiendo visto Apéles durante las fiestas de Neptuno, cerca de Eleusis, á esta cortesana á orillas del mar, y sin más velo que sus cabellos sueltos y esparcidos, quedó tan hechizado de su hermosura, que tomó de ella la idea de su Vénus al salir del seno de las aguas.

Y no sólo en los pintores y escultores ejercian una inmensa influencia, sino que viviendo en Athénas públicamente, y siendo sus casas frecuentadas por los poetas y los filósofos, de allí salian muchos chistes y agudezas, así como tambien multitud de ideas que han llegado hasta nuestros dias. Sócrates que decia: «Vale »más vivir con un dragon que con una mujer», y agregaba «debe temerse más al amor de una mujer que al »ódio de un hombre», era con Pericles uno de los contertulios de Aspasia; y Demósthenes, tan temible para los tiranos, fué tan subyugado por ellas, que llegó á decirse de él «que lo que habia meditado en un año lo »deshacia en un punto una mujer.»

Sólo de esta manera se comprende que muchos escritores dedicasen su pluma á tributar aplausos á las cortesanas en vez de encomiar las virtudes de las demas mujeres; que los pintores más famosos dedicasen únicamente sus pinceles á retratarlas sobre el lienzo, y que llegase, en fin, hasta tal punto el aprecio que á todos inspiraban, que una de ellas estuviera enterrada en un magnífico mausoleo erigido en el camino de Athénas (3). Tales eran los homenajes que aquel pueblo entusiasta y voluptuoso tributaba á los encantos de la beldad: gobernábase más por la imaginacion que por las buenas costumbres, y teniendo más abundancia de leyes políticas que de máximas morales, desterraba á sus grandes hombres, honraba á sus cortesanas, perseguia á Sócrates, se dejaba gobernar por Aspasia, procuraba conservar la santidad de los matrimonios y colocaba en los templos á la cortesana Phriné.

III.

En el pueblo romano, nacion austera y grave, que durante quinientos años ignoró los espectáculos y las artes, las costumbres de las mujeres fueron austeras tambien: retiradas en su hogar y ocupadas en hilar y tejer los vestidos de sus padres, hijos y esposos, conservaban incólumes sus virtudes y se hacian acreedoras al mayor respeto. Todo concurria á prolongar aquella época feliz entre las mujeres; la tutela perpétua en que vivian, la censura de los magistrados y tribunales domésticos, las leyes suntuarias contra el lujo, el arreglo de las dotes y atavíos, los templos levantados al pudor y á la diosa que presidia los matrimonios, y los decretos honrosos tocante á los servicios hechos al Estado por las mujeres, todo demuestra el gran aprecio que hacia de ellas aquel pueblo conquistador, y cómo conservándolas puras queria guardar la pureza de las costumbres. Sabido es aquel rasgo de Caton el censor que borró á un romano de la lista de los senadores por haber dado un ósculo á su mujer en presencia de su hija: no ménos conocido es el hecho de la salvacion de Roma á quien amenazaba Coroliano, por los ruegos de las mujeres congregadas (4). Todas vistieron de luto en la muerte de Bruto, y en tiempo de Brenno salvaron segunda vez á Roma dando en rescate toda su pedreria.

Valerio Máximo, coetáneo de Tiberio, alaba en muchos de sus escritos á las damas romanas: desde luégo se comprende que no habia de olvidar á la famosa Porcia, hija de Caton y mujer de Bruto, ni á Julia, mujer de Pompeyo, que murió de la impresion que la produjo ver teñido en sangre el manto de su marido, ni ménos á aquella jóven romana que mantuvo en la cárcel á su padre con la leche de sus pechos. Pasando del elogio de sus virtudes al análisis de los quilates del entendimiento, refiere cómo habiendo dado los cónsules de Roma en la infamia de imponer á las mujeres una contribucion exorbitante, se presentó la hija del célebre Hortensio, quien resucitando en su pecho la elocuencia de su padre, defendió brillantemente la causa de sus conciudadanas y la suya propia: avergonzados los tiranos revocaron sus órdenes, y Hortensia fué conducida en triunfo por la multitud.

Pero como fenómeno digno de estudio se dejó ver que el talento de las mujeres se desarrolló entónces al mismo tiempo que se relajó la pureza de sus costumbres: verificóse esta revolucion en tiempo de los emperadores, y dió por resultado el refinamiento de la corrupcion: sin embargo, en los primeros tiempos del imperio y contrastando con la inmoralidad que cundia y que por respeto á mis lectoras no quiero detenerme en describir (5), no faltaron elogios de mujeres pronunciados en la tribuna romana: tales fueron el de Junia, hermana de Bruto y mujer de Casio, el de la emperatriz Libia, hermana de Tiberio, el de Octavia, hecho por Augusto, y el de Popea por Neron. Pero el elogio de Popea, pronunciado por aquel tirano gigantesco, y aplaudido por un pueblo vil, llegó, como dice Tácito, á los últimos términos de la desvergüenza: desde entónces todas las mujeres emparentadas con la casa imperial recibieron aplausos despues de su muerte; no importaba que juntasen el escándalo á los deleites, venia al fin el apoteosis, lo reparaba todo, y como la religion era áun ménos rígida que las costumbres, era mucho más fácil hacer una deidad que una mujer honesta y virtuosa.

Sólo el estoicismo pudo salvar á algunas mujeres de la general degradacion. Porcia dió el ejemplo: en la conspiracion contra César se manifestó digna de saber un secreto de Estado, y despues de la batalla de Philipes no pudo sobrevivir ni á Bruto ni á la libertad; copió su ejemplo Arria, que viendo vacilar á su esposo ante la muerte, se traspasó primero el pecho y despues le alargó el puñal; siguióla Paulina, mujer de Séneca, que se hizo abrir juntamente con él las venas, y forzada á sobrevivirle durante algunos años, conservó siempre en la honrosa palidez de su rostro, como dice Tácito, el noble testimonio de su heróica resolucion, y aunque por otro extremo, la célebre Agripina, mujer de Germánico supo sacrificarse tambien, y siendo aún jóven, se sepultó en la soledad sin doblar jamas su altivez al mando de Tiberio, ni dejar corromper sus costumbres, y tan fiel á su esposo como implacable con su tirano, pasó su vida entera llorando al uno con toda su alma y detestando al otro con todo su corazon.

Mucho podríamos añadir sobre este punto, pues rasgos hubo en las mujeres romanas dignos por todos conceptos de pasar á la posteridad: la célebre Lucrecia, que prefirió la muerte á la deshonra; la no ménos célebre Cornelia, madre de los Gracos, que se negó á dividir el tálamo con un rey de Libia, y contestó con fiereza á sus pretensiones: «Prefiero á la real diadema ser viuda de un romano»; y tantas otras que conservaron puro el tesoro de sus virtudes, darianmos materia para curiosos apuntes si no nos tuviéramos que ceñir á los estrechos límites de una reseña. Pero siendo nuestro único objeto hacer una ligera enumeracion de los escritos dados á luz en honor, defensa ó inculpacion de las mujeres, pasaremos sólo á citar las que Opiano, Philostrato y Dion celebraron posteriormente.

Es la primera la emperatriz Julia, mujer de Septimio Severo: nacida en Siria é hija de un sacerdote del sol, se la pronosticó que ascenderia al trono: colocada en él, mostróse decidida protectora de las letras y de las artes, vivió rodeada de poetas y de filósofos, y ocupada á un tiempo mismo en las ciencias y en los negocios de Estado, pero más celosa de su instruccion que de su virtud, entregóse públicamente á la satisfaccion de sus pasiones, y teniendo cortesanos por amantes, letrados por amigos, y filósofos por cortesanos, obtuvo en vida más aplausos que respetos, y alcanzó en la posteridad más fama que estimacion.

A ésta sigue Julia Mammea, que siendo de la misma familia, llegó tambien á la dignidad de emperatriz, y cifró su mérito en preparar para el trono á su hijo Alejandro Severo; y finalmente, *la gran Zenobia*, que mereció tener un Longino por maestro, que supo escribir y vencer, y que desgraciada luégo, soportó sus desdichas con dignidad, consolándose de la pérdida de un trono con las dulzuras del retiro, sustituyendo á los halagos de la grandeza los recreos del entendimiento, y haciéndose digna de que la posteridad la honrase con la pluma del inmortal Calderon, quien en una de sus mejores comedias supo retratar la grandeza de su carácter.

De todas las mujeres referidas hicieron grandes elogios los escritores de su siglo, pero hoy dia no nos quedan más que dos panegíricos de esta clase, el de Euse-

(1) En cambio les era tan aficionado en su vida particular, que, segun Atheneo, estaba casado con dos como lo permitia la ley, é iba ademas á buscar fuera de su casa un suplemento á las cadenas de que con tanto desprecio hablaba.

(2) Desgraciadamente hoy dia, en plena civilizacion, creemos difícil que se pueda citar un hecho parecido. Como se ve, el progreso en este punto es á todas luces innegable.

(3) Véanse Atheneo, Dicearco y Theoponpo, el cual escribió sobre este punto una notable carta á Alejandro.

(4) Dióles el Senado despues gracias por aquel hecho en un decreto público, y mandó que en todas partes las cediesen el paso, permitiendo ademas que añadiesen un nuevo dije á su peinado. ¡Ojalá que las modas de hoy dia reconocieran un origen tan noble como éste!

(5) Cuando Septimio Severo ascendió al trono, halló treinta mil acusaciones de adulterio escritas en los registros: sirva esto de muestra para comprender en qué estado se hallaba la sociedad romana.

bia, mujer de Constancio, hecho por Juliano, que la debió la vida y el imperio, y el de Luciano, que es una especie de norma para cultivar el género, que no menciona nombre alguno, y que con efecto ha servido de original á todos los panegíricos de princesas que han hecho hasta el presente casi todos los oradores, historiadores y poetas.

Por todo lo dicho vemos que la antigüedad se ocupó sériamente de las mujeres, á pesar de no haber alcanzado éstas su rehabilitacion hasta el advenimiento del cristianismo, y que si lanzó sobre ellas dicterios, no las escaseó los elogios; el pueblo hebreo reconoció tambien su grandeza, y si en los proverbios de Salomon las veia zaheridas y leia en ellos «que la gracia de la mujer es engañadora y su virtud no es sino un vicio», así como tambien «que el hombre enamorado sigue á la mujer como el buey á quien se conduce al sacrificio», entonando el himno que Miriam, hermana de Moisés, elevó al Todopoderoso cuando sepultó en el mar á los egipcios, himno modelo de poesía y de entusiasmo que ha llegado hasta nuestros dias, y recordando á Judit, á Ester y á la madre de los Macabeos, sin duda que comprenderia las grandes dotes de esa hermosa mitad del género humano, y entretejeria coronas de laurel y mirto, digno premio de sus virtudes, de sus talentos y de su valor, ya que no escribió obras que se dedicasen á su alabanza.

MANUEL VALCÁRCEL.

(*Se continuará.*)

Anverso.

Reverso.

Medalla dedicada á los Reyes por los pobres asistidos en el instituto oftálmico.

EL PARTO DE LOS MARES.

Convencidos los materialistas de que el hombre no es hijo de Dios, hace tiempo que están dedicados á buscarle un padre conocido: Lamarck nos empadronó entre la juguetona familia de los monos: una escuela alemana nos supone oriundos de los peces, cuya espina dorsal cree ver modificada en nuestras vértebras, y cuyas aletas se han convertido en nuestros brazos: Oken, célebre naturalista inglés, dió pintorescos pormenores sobre la aparicion de los hombres en la tierra, con tal precision y seguridad, como si hubiera asistido al feliz alumbramiento del mar, nuestro padre comun, de cuyo hinchado seno salieron en una época dada innumerables bandadas de chiquillos.

El gérmen humano existia debajo de las aguas; quién depositó allí ese gérmen no lo explica Oken, ni necesita referirse, toda vez que se reducia á infinitos animalillos microscópicos ó infusorios: el infusorio en la materia animada, y la molécula en la inorgánica, son un gran recurso con que crear mundos y poblarlos. Yacia ocioso el gérmen en el fondo de los mares, esperando el instante de darse á luz, como esas inteligencias ignoradas que se pudren en las bohardillas y los sótanos, hasta que llega la revolucion en que se revelan y desarrollan. Hubo un período en que la temperatura del agua fué igual á la que necesita la criatura en el seno de su madre, y entónces los gérmenes prosperaron: el agua caliente suministraba al feto el alimento para su sangre: el mar no tenia prisa de salir de su cuidado, y su anchura le permitia dejar que creciesen á su sabor las criaturas: las olas depositaban en las rocas y las playas, niños robustísimos de dos ó más años, los cuales rompian su envoltorio natural y se arrastraban para buscar ostras, setas y gusanos con que alimentarse. Cada playa era una inclusa: una escuela de párvulos cada roca.

Serian de ver los dengues del Océano cuando adquirió la conviccion de su embarazo: los gritos y convulsiones con que se retorceria en su hondo lecho al sentir los dolores del parto: el mar, por fortuna, no era primerizo: de su vientre habian salido toda clase de animales: durante un larguísimo período habia estado dando continuas sorpresas á la tierra: ya depositando en la arena cachorros de mammouth ó vesículas que contenian menudos ratoncillos. El hombre era la última y más perfecta de sus obras y habia tirado sobre sus orillas un número considerable de ejemplares. ¿Qué música puede igualarse al llanto de tantos miles de angelitos, desnudos como amorcillos y acostados de espaldas ó de vientre? La mar, como buena madre, tendria gran cuidado de colocar cada boca de niño sobre el pezon de alguna seta; y la tierra, de producir entre las estériles arenas y las rocas, plantas lechosas para contribuir á la lactancia. Las ostras se abririan espontáneamente para nutrir á aquellos tiernos anfibios, que tenderian hácia el mar sus bracitos, llamándole papá en todos los idiomas.

La teoría de Oken podrá producir algunas dudas, Pero en cambio es original, ingeniosa y pintoresca: despues de cincuenta años de olvido ha encontrado apoyo indirecto en una obra moderna (1), que la ha hecho popular entre nosotros. El sistema de la generacion submarina tiene todo lo necesario para obtener la credulidad de los incrédulos: la revelacion nos enseñaba que el hombre procede de la tierra, y Oken le saca de las aguas: el Génesis nos da por antecesores un solo Adan y una sola Eva, y el sabio inglés produce millones de Evas y de Adanes: eramos hijos de Dios, y ahora somos hermanos del pulpo y del arenque.

Las ciencias exactas tienen mucha razon al excluir, como fabuloso, todo lo que no resulte suficientemente demostrado, y como no es fácil probar matemáticamente la verdad del Evangelio, ni hay procedimiento químico que precipite el Espíritu de Dios en una vasija, claro es que los cristianos se hallan derrotados. Ahora bien, ó á la revelacion religiosa ha sucedido la científica, ú Oken ha debido hacer experimentos ántes de publicar sus extrañas afirmaciones. Figúrome al ilustre inglés en su laboratorio, rodeado de grandes pilas y aparatos para mantener agua del mar á una temperatura conveniente; y me regocijo con la idea de que entre tantos millares de millones de infusorios como contiene aquel agua puesta en las mejores condiciones para el desarrollo de los gérmenes que contiene, algunos contribuirán al buen éxito del ensayo. Pasan dias, transcurren varios meses, y Oken reune á sus discípulos y les dice:

«—Todo lo que vive ha salido del mar: en el mar tiene el feto con que alimentarse; allí está el licor viscoso que absorben sus primeros rudimentos y el oxígeno cuyos principios se apropia; en el mar puede moverse y desarrollarse sin obstáculo alguno. Se comprende fácilmente que un infusorio se desarrolle en un licor viscoso: bajo ciertas circunstancias se alarga, se une con otros y llega á formar un animal compuesto. Otra de las condiciones que puede favorecer el desarrollo del embrion en el mar es encontrar allí la temperatura del seno de la madre.—(2)» Vais á presenciar el experimento con que quiero demostraros mi doctrina: en esas pilas hay agua del mar conservada á 96 grados F. hace cuatro meses: hay limo depositado por mí cuidadosamente: el aparato ha sido dirigido con todo amor y colocado por mí mismo en situacion inmejorable. Si mi teoría es cierta, esos depósitos de agua deben estar llenos de vivientes. Sólo es verdad para la ciencia lo que ve y lo que demuestra.

Y el concienzudo botánico toma una pala, y con la conviccion del fanático, la sumerge dentro de la pila: los discípulos alargan el pescuezo, con la curiosa ansiedad del que espera los efectos de un conjuro mágico. Oken pide auxilio para levantar un peso enorme que se ha fijado en el extremo de la pala, y seis manos vigorosas le ayudan en aquella pesca extraordinaria. Poco á poco surge del agua una masa confusa y palpitante que, al ser depositada en tierra, se desgarra, y entre los aplausos de los discípulos, se alza del suelo un camello de tres meses. Y luégo salen del agua un perro perdiguero, y luégo un mono, y despues toda clase de cuadrúpedos: á cada paletada extrae del receptáculo nuevos vivientes envueltos en sus túnicas: unos en embrion, otros casi adultos que espiran en el suelo ó saltan sobre los muebles ó se enredan en los piés de los discípulos, gruñendo, mayando, ó dando validos lastimeros.

Tal me imagino el espectáculo á que debió Oken sus profundas convicciones: así, experimentalmente, hubiera debido al ménos demostrar su teoría. ¿Qué satisfaccion para los matrimonios estériles, la de saber que calentando agua de mar á 96° F. podrian verse rodeados de tiernas criaturas, sin molestias de la señora? ¿Qué riqueza para los pastores, si estuviera demostrado que un barril de agua salada contiene acaso un rebaño de carneros?

Nos hacíamos cruces en la niñez, al oir en los cuentos que un hada golpeando con su varita de virtud sobre las aguas hacia salir de ellas un ejército. No sabíamos entónces que existian bajo las olas esos innumerables infusorios, que, inflados por un sabio, han producido el linaje humano y cuantos seres respiran sobre el globo. A los autores de los cuentos fantásticos, que despertaban nuestra infantil curiosidad, alimentando de ideas nuestro cerebro, se les ha acusado de locos ó entregados á la bebida: líbreme Dios de calumniar á mister Oken dudando de su sobriedad: no pudo ser aficionado á los licores el que hace del agua tan notable apología; lo más que concede al agua el hombre ebrio, es que cria ranas en el cuerpo; pero séame permitido llamar al sabio inglés el Hofman de las ciencias naturales.

Volviendo al gran suceso prehistórico, tan opuesto por sus resultados al famoso parto de los montes, envidia tengo al sol, que asistió á aquel notable caso de obstetricia; no es posible considerar sin enternecimiento la suerte de tantos huerfanitos, sufriendo dia y noche la intemperie, y sobre cuyos cuerpos abrasados por un sol canicular, caian á cada momento lluvias torrenciales, cuyos lamentos atraerian á las fieras, que se pascaban á su solaz comiendo niños crudos. Seria verdaderamente triste ver un pueblo entero tendido al sol y echando los colmillos.

En cambio, ¿qué risueña edad la del género humano ocho años despues del parto de los mares? Aquella sociedad juguetona trataria los asuntos más serios entre gritos y algazara, y es probable que proceda de aquel tiempo el vicio social de jugar á los soldados: el ideal político moderno se habia realizado por sí solo: los hombres, es decir, los niños, vivian á sus anchas, sin reyes, sin propiedad, sin sacerdotes y sin padres de familia. ¿Cómo creció la malicia humana entre aquellos inocentes? No es difícil de contestar esta pregunta: al fin y al cabo, segun Oken, nuestros antepasados se criaron en la playa.

Más adelante, cuando la mitad del género humano tuvo barbas, las sociedades entraron en la edad de las pasiones: hoy estamos en la de las rarezas y caprichos: la manía más característica de nuestra época es la confianza en nuestros propios medios para resolverlo todo; yo mismo, sin que me intimide mi ignorancia, me bromeo con un sabio, que, seamos justos, fué un gran naturalista. ¿Quién puede resistirse á la influencia de la sociedad que le rodea?

Si Oken hubiera sido franco, y en vez de las razones con que apoyaba su sistema, refiriera las dudas que le suscitaba, la teoría no hubiera existido. Porque no hay triunfo humano que no lleve en sí mismo una derrota. Cuando el hombre se hizo dueño del telescopio y le dirigió hácia los astros, comprendió lo imposible de contar aquellos nuevos mundos, aquellas infinitas creaciones cuya existencia no hubiera sospechado. Cuando el hombre logró elevarse sobre un globo, se convenció de que estaba preso en la cárcel de la atmósfera. Cuando miró á traves del microscopio, conoció que nunca podrá determinar cuál es el límite de los séres. De cada duda que se disipa brotan dudas nuevas. Pero el sabio inglés al lanzar su opinion al libre exámen, lo hizo sin duda con las salvedades necesarias.

—Yo soy Dios, exclamaba un loco en una reunion á que yo asistia.

Quisimos convencerle de lo contrario; y como no faltasen pruebas contra su divinidad, el loco, estrechado por tantos argumentos, puso fin á la disputa con estas breves palabras:

—Señores, vuestras opiniones pueden conciliarse: yo digo que soy Dios, y VV. son dueños de creerlo ó no creerlo; no trato de imponerme.

Admitido nuestro origen marítimo, cuando se sumerge un buque, en vez de lamentar la catástrofe, deberíamos decir con regocijo: «La tripulacion de la goleta X ha ido á reunirse con su abuelo.»

—El sistema de Oken es exacto, decia un andaluz amigo mio.

Si no hubieran salido del mar, ¿cómo tendrian tanta sal las andaluzas?

JOSÉ FERNANDEZ BREMON.

(1) Origen del hombre. W. F. A. Zimmermann.
(2) Lo contenido entre guiones es textual.

Hemos recibido un ejemplar del libro titulado *Album de mis hijos*, que acaba de publicar el conocido editor D. Leocadio Lopez.

Es una bella coleccion de poesías religiosas y morales, escritas por el señor D. Ramon Torres Muñoz de Luna, y precedidas de un prólogo debido á la ilustre escritora que se encubre con el popular pseudónimo de Fernan-Caballero.—Véndese en casa del editor (Cármen, 13), y se remite á provincias.

MADRID, 1873.—Imprenta de M. RIVADENEYRA.